

1

DIRECTORIO

DE LA

CAMARA DE DIPUTADOS

DEL XXVIII CONGRESO

DE LOS

ESTADOS UNIDOS

MEXICANOS



MEXICO, D. F.
IMPRESA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
1919

2

DIRECTORIO

DIRECTORIO
DE LA
CAMARA DE DIPUTADOS
DEL XXVIII CONGRESO
DE LOS
ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS



MEXICO, D. F.
IMPRESA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
1919

LISTA ALFABETICA

DE LOS

C. DIPUTADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE

AL

XXVIII CONGRESO GENERAL

A

- Aceves, Alejandro R.
(Falleció.) P. 13, Michoacán.
- Adame, Pedro S. 20., Zacatecas.
- Aguilar, Antonio P. 11, México.
- Aguilar, José S. 11, Guanajuato.
- Aguilar, José D. S. 11, México.
- Aguilar, Juan S. 70., Puebla.
- Aguilar, Pablo P. 30., Hidalgo.
- Aguirre Berlanga,
Joaquín P. 16, Jalisco.
- Aguirre León, Fran-
cisco P. 70., México.
- Aguirre, Vito S. 10., Chihuahua.
- Alarcón, Damián P. 40., Veracruz.
- Albarrán, Salvador. S. 13, Guanajuato.
- Alcocer, Ernesto P. 17, Guanajuato.
- Alejandre, José) P. 10, Jalisco.
Pascual) S. 80., Jalisco.
- Alencáster Roldán,
Justino P. 12, Oaxaca.
- Alfaro, Emigdio S. 11, Oaxaca.
- Alfaro, Isaac C. S. 15, Michoacán.

Allende, Pablo..... S. 1o., Oaxaca.
 Altamirano, Alejo.. S. 4o., Querétaro.
 Altamirano, Alfredo. S. 5o., Oaxaca.
 Altamirano, Manlio
 Fabio P. 1o., Veracruz.
 Alvarez del Castillo,
 Juan Manuel..... P. 4o., Jalisco.
 Amézagua Palacio,
 Francisco S. 3o., Zacatecas.
 Amézola, Andrés... S. 13, Michoacán.
 Anda, J. Guadalupe
 de P. 6o., Jalisco.
 Andrade, Carlos M. S. 4o., Hidalgo.
 Andrade, Manuel... P. 1o., Tabasco.
 Angeles, Carlos L.. P. 1o., México.
 Angeles, Jenaro.... S. 11, Veracruz.
 Araujo, Emilio..... P. 1o., Chiapas.
 Araujo, Francisco.. P. 4o., Chiapas.
 Arizmendi, Pedro P. S. 2o., Guanajuato.
 Arlanzón, Francisco. P. 15, Oaxaca.
 Arriaga, J. Isaac... P. 11, Michoacán.
 Arrijoja Isunza,
 Eduardo P. 6o., Puebla.
 Ascensio, Miguel... S. 9o., Jalisco.
 Avellaneda, Juan de
 Dios P. 10, Michoacán.
 Avilés, Uriel..... P. 2o., Michoacán.

B

Bailón, Ladislao P.. S. 1o., Sonora.
 Balderas Márquez,
 Benjamín P. 10, Puebla.

Baledón Gil, Arturo. P. 1o., Campeche.
 Ballesteros, Jesús.. S. 7o., México.
 Bandala, Bernardo
 L. S. 2o., S. Luis Potosí.
 Bandera y Mata, Ga-
 bino P. 6o., Guerrero.
 Bañuelos, Francisco. S. 7o., Zacatecas.
 Barragán, Enrique
 M. S. Quintana Roo.
 Barragán, Martín.. P. 3o., Michoacán.
 Barrera, Felipe de
 la P. 13, México.
 Basáñez, Rubén.... P. 15, Veracruz.
 Bayardo Ramón.... S. 1o., Nayarit.
 Beltrán, Hermelindo. S. 3o., Veracruz.
 Berlanga, José B. y. S. 3o., Nuevo León.
 Bernal, Baudelio... S. 14, Jalisco.
 Berumen, J. Rude-
 cindo P. 4o., Zacatecas.
 Betancourt, Manuel. S. 7o., Veracruz.
 Blancarte, Ramón }
 } P. 20, Jalisco.
 } S. 5o., Dto. Federal.
 Bolio, Edmundo.... P. 6o., Yucatán.
 Borrego, Jenaro.... S. 1o., Zacatecas.
 Bouquet, Arturo... P. 11, Jalisco.
 Bravo, Carlos..... P. 10, Oaxaca.
 Bravo Izquierdo, Do-
 nato P. 15, México.
 Bravo, Lucas..... P. 2o., Nayarit.
 Breceda, Alfonso... P. 4o., Durango.
 Breceda, Alfredo... P. 3o., Coahuila.
 Breña, Luis..... P. 1o., Michoacán.
 Cabrera, Federico.. P. 17, Puebla.

G

- Camacho, Antonio.. S. 20., Durango.
 Camacho, Crescencio. S. 50., México.
 Camacho, Pedro... S. 40., Oaxaca.
 Camacho, Roberto.
 (Falleció.) P. 11, Puebla.
 Camarena, Leopoldo
 E. P. 20., Hidalgo.
 Campuzano Laredo,
 Inocente S. 60., México.
 Cancela Nogueira,
 Rodolfo. (Falle-
 ció.) P. 16, Veracruz.
 Cancino, Herminio.. P. 30., Chiapas.
 Cantú, José T..... P. 10., Baja California.
 Cárdenas, Alfonso.. S. 50., S. Luis Potosí.
 Cárdenas, Emilio... P. 12, México.
 Cárdenas, Rafael... P. 10, Dto. Federal.
 Carranco, Miguel... S. 50., Puebla.
 Carrascosa, Ricardo. S. 40., Chiapas.
 Carriedo Méndez,
 Prisciliano P. 15, Michoacán.
 Carrión, Luis G.... P. 18, Veracruz.
 Carro, Abel..... S. 10., Tlaxcala.
 Casas Alatríste, Ro-
 berto P. 10., Sinaloa.
 Castellanos Díaz,
 Francisco P. 30., Tabasco.
 Castilla Solís, Ma-
 nuel S. 30., Yucatán.
 Castilleja, José.... P. 80., Guerrero.

- Castillo, David..... P. 12, Veracruz.
 Castillo Garrido,
 Isauro P. 10, México.
 Castillo Ledón, Luis. S. 30., Nayarit.
 Castillo, Luis..... S. 30., Jalisco.
 Castillo Nájera, Ma-
 rino P. 50., Durango.
 Castillo Torre, José. P. 30., Yucatán.
 Castillo Vega, Ra-
 fael S. 80., S. Luis Potosí.
 Castro, Alfonso.... P. 17, Veracruz.
 Castro, Antonio.... S. 20., Tamaulipas.
 Castro, Antonio R.. S. 50., Sinaloa.
 Castro, Roberto.... P. 12, Puebla.
 Cervantes, José Prós-
 pero S. 80., Guerrero.
 Cervantes, Juan B. S. 70., S. Luis Potosí.
 Cervantes Olivera,
 Enrique S. 12, Dto. Federal.
 Céspedes, Eliseo L. P. 40., Tamaulipas.
 Colina, Federico de
 la P. 70., Hidalgo.
 Contreras, Luis Feli-
 pe P. 40., Puebla.
 Cordero, Guillermo
 E. P. 70., Dto. Federal.
 Córdova, Procopio.. S. 10, Veracruz.
 Córdova y Ponce,
 José S. 14, Puebla.
 Cornejo, Francisco.. P. 80., Jalisco.
 Corona, José S..... S. 12, Jalisco.
 Corona, Luis..... S. 13, Jalisco.
 Cortés, Adalberto.. S. 30., Tlaxcala.

- Cravioto Gallardo,
Francisco P. 10., Dto. Federal
Crespo, Liborio S. 90., Guanajuato.
Cruz, Darío S. 70., Jalisco.
Cruz, Fernando S. Colima.
Cuéllar, José María. P. 14, Jalisco.

GH

- Chablé, Natividad.. S. 19, Veraacruz.
Chávez Franco, Li-
borio S. 50., Chihuahua.
Chávez, J. Jesús... S. 15, Jalisco.
Chávez M., Mannel. P. 60., Chihuahua.

D

- Delgadillo y Araujo,
José S. 50., Jalisco.
Delgado, Pantaleón. S. 17, Guanajuato.
Díaz, Cutberto A... S. 15, Oaxaca.
Díaz, Felipe B.... S. 10., Querétaro.
Díaz González, Is-
mael P. 90., México.
Díaz Guevara, Aure-
lio S. 30., Querétaro.
Díaz Infante, Juan.. P. 10., Aguascalientes.
Dorantes, Prócoro.. S. 40., México.
Ducuing, Arturo.... S. 18, Guanajuato.

E

- Echeverría, Alberto. S. 40., Durango.
Elizoudo, Luis F.... S. 20., Nuevo León.

- Enríquez, Ignacio... S. 19, Jalisco.
Escalante, Bernabé. S. 50., Yucatán.
Escudero, Salvador. P. 20., Jalisco.
Esparza, Cuauhté-
moe P. 50., Zacatecas.
Espinosa Bá v a r a,
Juan P. 30., Nayarit.
Espinosa, Luis P. 70., Chiapas.
Espinosa y Elenes,
Liborio S. 60., Durango.
Espinosa y Elenes,
Miguel P. 60., Durango.
Esteves, Leopoldo
(Falleció.) S. 30., México.

F

- Fernández, Antonio. S. 50., Durango.
Fernández Ledesma,
Enrique P. 20., Aguascalientes.
Fernández Martínez,
Luis P. 16, Guanajuato.
Fernández, Miguel B. P. 60., Veraacruz.
Ferrel, José P. 20., Tabasco.
Fierro, Manuel Ig-
nacio P. 20., Durango.
Flores Guillén, Luis. S. 10, Jalisco.
Flores, Joel S. 20., Veraacruz.
Flores, Manuel H.. S. 30., Coahuila.
Flores Santos, Fran-
cisco S. 10., Tamaulipas.
Fontes, Paulino P. 40., Dto. Federal.
Franco, Agustín P. 10., Yucatán.

- Franco, Félix..... S. 9o., Hidalgo.
 Frías, Lucio..... S. 8o., Zacatecas.
 Fuentes Barragán,
 Alfonso P. 4o., S. Luis Potos

G

- Gaitán, José..... P. 9o., Michoacán.
 Galindo, Carlos.... P. 19, Jalisco.
 Gálvez, Francisco... S. 10, Puebla.
 Gallegos, Joaquín... S. 6o., Chiapas.
 Gallegos, Plutarco.. S. 16, Oaxaca.
 Gamboa, Rodolfo... S. 4o., Yucatán.
 Gámez, Gustavo.... P. 2o., Coahuila.
 Gámiz, Luis G..... S. 1o., Jalisco.
 García, Adolfo G... P. 8o., Veracruz.
 García, Antonino M. P. 10, S. Luis Potos
 García, Carlos..... P. 2o., Guanajuato.
 García de Alba, José P. 15, Jalisco.
 García, Emiliano C. P. 5o., Sinaloa.
 García, Félix..... S. 16, México.
 García G., Manuel.. S. 10, Dto. Federal.
 García, José Guada-
 lupe P. 9o., Oaxaca.
 García, Mariano.... S. 5o., Chiapas.
 García, Pablo..... P. 9o., Puebla.
 García Ruiz, Ramón. P. 13, Guanajuato.
 García Vigil, Ma-
 nuel P. 1o., Oaxaca.
 Garma, Federico.... S. 4o., Guanajuato.
 Garza, Candelario.. P. 2o., Tamaulipas.
 Garza Leal, Leandro. S. 6o., Nuevo León.
 Garza, Ramón de la. S. 4o., Tamaulipas.

- Gasca, Tomás H.... S. 3o., Dto. Federal.
 Giffard, Juan Ma-
 nuel. (Falleció).. P. 19, Veracruz.
 Gil, Feliciano..... P. 2o., Sinaloa.
 Gómez, Carlos..... S. 10, Hidalgo.
 Gómez, Cosme D... P. 17, Oaxaca.
 Gómez, Gildardo... P. 1o., Sonora.
 Gómez Noriega, Mi-
 guel P. 6o., Dto. Federal.
 Gómez Salas, Jesús. S. 2o., Chihuahua.
 González Carbajal,
 Carlos S. 6o., Veracruz.
 González, Enrique.. S. 8o., Hidalgo.
 González Galindo,
 Modesto P. 3o., Tlaxcala.
 González, Jesús N... P. 4o., Chihuahua.
 González, José M... S. 5o., Nuevo León.
 González, Marciano. P. 6o., Nuevo León.
 González Rangel, Sa-
 bás S. 15, Guanajuato.
 Gracidas, Carlos L. S. 15, Veracruz.
 Guadalupe, León F..... S. 3o., Tamaulipas.
 Guerra, Eduardo... S. 13, Puebla.
 Guerrero, Alberto... S. 12, Puebla.
 Guerrero, Antonio.. P. 11, Hidalgo.
 Guevara, Alberto L.
 de S. 8o., Dto. Federal.
 Guevara, Benjamín
 L. de S. 9o., Oaxaca.
 Gutiérrez, Agustín.. S. 5o., Guanajuato.
 Gutiérrez, Antonio. P. 3o., Durango.
 Gutiérrez, Atanasio. P. 2o., México.

- Gutiérrez, Teodomiro T. S. 5o., Veracruz.
 Gutiérrez de Velasco, Manuel..... P. 8o., Guanajuato.
 Gutiérrez Orantes, Raúl P. 5o., Chiapas.

H

- Hernández Bravo, Manuel S. 14, México.
 Hernández, Eulogio. P. 8o., Puebla.
 Hernández, Jerónimo P. 2o., Dto. Federal.
 Hernández Loyola, Camilo P. 18, Guanajuato.
 Hernández, Miguel M. S. 16, Guanajuato.
 Hernández V., Porfirio S. 4o., Veracruz.
 Herrera, Julio..... P. 2o., Querétaro.
 Hidalga, Ignacio de la S. 9o., Dto. Federal.
 Hidalgo, Miguel A. S. 7o., Hidalgo.
 Horné, Alfredo.... S. 4o., Sinaloa.
 Hoyo, Carlos..... S. 3o., Hidalgo.
 Hoyos, Rafael..... S. 17, Veracruz.
 Huerta, Angel H.... P. 6o., Zacatecas.

I

- Iturralde T., José M. P. 5o., Yucatán.

J

- Jiménez, Rafael.... P. 1o., Puebla.
 Juárez, Marcos.... S. 10, Oaxaca.
 Juárez, Pilar M.... S. 3o., Chihuahua.

L

- Lanz Galera, Joaquín P. Quintana Roo.
 Lara, César A..... P. 6o., Chiapas.
 Lazcano Carrasco, Adalberto P. 8o., Oaxaca.
 Lazcano, Antonio... S. 18, Puebla.
 Leal, Mariano..... P. 7o., Guanajuato.
 León, Carlos. (Falleció.) S. 12, Michoacán.
 León, Oscar H..... P. 3o., Zacatecas.
 León Uriarte, Miguel P. 14, Veracruz.
 Lemelí, Manuel.... P. 7o., Jalisco.
 López, Darío..... S. 2o., México.
 López, Emiliano Z.. P. 4o., Sinaloa.
 López, Franciseo... S. 20, Jalisco.
 López, J. Rafael... S. 8o., Guanajuato.
 López, Ponciano. (Falleció.) P. 3o., México.
 López Serrano, Rafael S. 1o., Hidalgo.
 Lora, Victorio.. P. 5o., Veracruz.
 Lora, J. Cabrería, Jaquiel S. 3o., Durango.
 Lora, Pedro A.... S. 1o., Michoacán.

M

Maceda, Pedro Z... S. 11, Puebla.
 Macías, Juan E... P. 30., Guanajuato.
 Macías Rubalcaba,
 José P. 70., Zacatecas.
 Maciel, Gustavo... S. 14, Michoacán.
 Machorro y Narváez, Paulino... P. 10., Jalisco.
 Madrid Avila, Aurelio S. 60., Puebla.
 Madrid, Francisco.. P. 40., Guanajuato.
 Malpica, Samuel R. P. 70., Puebla.
 Mancisidor, Jorge M. P. 10, Veracruz.
 Mariel, Samuel H.. P. 40., Hidalgo.
 Marín, Bruno..... S. 17, Jalisco.
 Marín Palacios, Antonio S. 90., Puebla.
 Márquez Galindo, Ricardo P. 20., Puebla.
 Martín del Campo, Francisco P. 50., Jalisco.
 Martínez B., Apolonio S. 50., Coahuila.
 Martínez del Río, Ramón P. 12, Guanajuato.
 Martínez, Guadalupe F. S. 20., Oaxaca.
 Martínez, Ignacio E. P. 20., Zacatecas.
 Martínez Saldaña, Francisco P. 30., Tamaulipa

10
 Martínez Varela,
 Juan S. 60., Zacatecas.
 Mayorga, Alfonso.. S. 11, Hidalgo.
 Meda Fierro, Ernesto P. 10., Coahuila.
 Medina, Antonio... P. 13, Puebla.
 Medina, Francisco.. P. 10., Guanajuato.
 Mejía, Abraham.... P. 14, Michoacán.
 Mejía, Alberto S... S. 10., México.
 Méndez, José Ignacio. P. 10., Durango.
 Méndez, Arturo.... P. 10., S. Luis Potosí.
 Méndez, Benjamín.. P. 15, Guanajuato.
 Méndez, Fortunato. P. 15, Puebla.
 Méndez, Manuel M. S. 20., Sonora.
 Méndez, Pánfilo... P. 13, Veracruz.
 Mendoza Cuesta,
 Raúl S. 20., Tabasco.
 Mendoza, Félix A.. P. 30., Sinaloa.
 Mercado, Francisco. S. 16, Michoacán.
 Méza, Enrique..... P. 30., Veracruz.
 Mejares Perea, Daniel S. 40., Chihuahua.
 Méndez, Agustín..... S. 12, Guanajuato.
 Méndez, Ignacio. P. 80., S. Luis Potosí.
 Méndez, Constantino. P. 14, Puebla.
 Méndez, Luis.... S. 11, Dto. Federal.
 Méndez, Lanz,
 Francisco S. 10., Tabasco.
 Méndez, Manuel... S. 60., Jalisco.
 Méndez, Federico... P. 14, Guanajuato.
 Méndez, Manuel.... S. 40., Puebla.
 Méndez, José.. S. 20., Jalisco.
 Méndez, Antonio... S. 10., S. Luis Potosí.

- Morales, Francisco
 César P. 10, Hidalgo.
 Morales Gómez, José. S. 7o., Dto. Federal
 Morales Hesse, José. P. 14, México.
 Morales Sánchez,
 Gregorio P. 1o., Nuevo León
 Mora, Miguel..... S. 8o., Veracruz.
 Moreno, Antonio.... S. 1o., Nuevo León
 Moreno, Julián..... S. 18, Veracruz.

N

- Navarro, Carlos.... P. 6o., S. Luis Pot
 Negroe G., Benja-
 mín S. 2o., Campeche.
 Nieto Aguilar, José. S. 10, Guanajuato.
 Núñez, Isidoro..... S. 3o., Michoacán.
 Núñez, J. Guadalu-
 pe S. 7o., Guanajuato.

O

- Ocampo, Conrado... P. 2o., Campeche.
 O'Fárrill, Enrique.. P. 3o., S. Luis Po
 Olivé, Isaac..... P. 11, Oaxaca.
 Ordorica, Guillermo. P. 4o., México.
 Orozco Muñoz, Fran-
 cisco P. 9o., Guanajuato.
 Ortega, Aniceto.
 (Falleció.) P. 6o., Hidalgo.
 Ortega, Antonio.... S. 3o., Puebla.
 Ortega, Francisco... S. 12, Veracruz.
 Ortega, José Juan... S. 18, Jalisco.

- tiz, Andrés..... P. 1o., Chihuahua.
 tiz, Gordiano.... S. 1o., Yucatán.
 tiz, José de la
 Luz P. 1o., Tlaxcala.

P

- drés, Gustavo.... P. 2o., Sonora.
 Pacios Moreno, Je-
 naro P. 11, Dto. Federal.
 Pacios Toro, Ra-
 món S. 3o., Oaxaca.
 erga, Juan..... S. 2o., Aguascalientes.
 rtida, Aurelio.... S. 2o., Nayarit.
 rra, Enrique..... P. 5o., Michoacán.
 stor, Porfirio..... P. 5o., Oaxaca.
 stiño, José Luis... P. 5o., Guanajuato.
 stiño, Mauro. (Fa-
 lleció.) S. 6o., Michoacán.
 z, Narciso..... P. 5o., Hidalgo.
 droza, J. Trinidad. S. 1o., Aguascalientes.
 droza, Justo A.... S. 3o., Guanajuato.
 ña, Estanislao... P. 6o., Michoacán.
 rez, Antonio R.... S. 2o., Sinaloa.
 rez Arce, Salva-
 dor S. 16, Jalisco.
 rez Brambila, Ma-
 nuel S. 11, Jalisco.
 rez Carbajal,
 Francisco P. 6o., México.
 rez Fernández,
 Federico S. 17, Puebla.
 rez Vela, Jesús... P. 11, Guanajuato.

Pesqueira, José..... P. 40., Sonora.
 Pinto, Artidoro..... S. 30., Chiapas.
 Plascencia, Luis G.. S. 80., México.

Q

Quintal, Antonio L. S. 60., Yucatán.
 Quintana P., Alfonso S. 10., Campeche.
 Quintero, Elisco.... S. 10., Sinaloa.
 Quiroga, Antonio.... P. 16, México.

R

Ramírez, Cutberto... S. 20., Dto. Federal.
 Ramos, Matías..... P. 80., Zacatecas.
 Rebolledo, Efrén.... P. 10., Hidalgo.
 Rendón, Pedro..... S. 90., Veracruz.
 Retana, Lamberto... S. 20., Querétaro.
 Reveles, Alfredo.... S. 40., Zacatecas.
 Reyes, Francisco.... P. 70., Veracruz.
 Reyes, Rafael..... P. 16, Michoacán.
 Río, Joel del..... S. 10, México.
 Ríos Landeros, Ezequiel P. 90., Dto. Federal.
 Ríos, Rafael L. de los P. 30., Dto. Federal.
 Rivera Castillo, Alvaro P. 40., Yucatán.
 Roaro, José A..... P. 10, Guanajuato.
 Robles, Francisco... S. 17, Oaxaca.
 Rocha, José Federico P. 80., México.

dríguez, Alfredo. P. 50., Dto. Federal.
 dríguez de la Fuente, Jesús... P. 40., Coahuila.
 dríguez Francisco. S. 20, Yucatán.
 dríguez, Herminio S. P. 10., Tamaulipas.
 dríguez, Matías.. P. 80., Hidalgo.
 dríguez, Sabino.. P. 18, Puebla.
 el, Santiago.... P. 20., Nuevo León.
 jas, Rafael..... S. 60., Hidalgo.
 jas, Rafael R.... P. 50., Puebla.
 jo Herrera, José. S. 50., Hidalgo.
 mero Cepeda, Manuel P. 20., Yucatán.
 mero, Erasmo O.. S. 10., Veracruz.
 sales, Antonio... S. 10., Durango.
 sas, Miguel..... P. 50., Nuevo León.
 bio, Saúl..... S. 12, México.
 iz, Rafael J..... S. 80., Puebla.
 iz de Chávez, Je- nario S. 20., Chiapas.
 iz, Jesús T..... S. 40., Sonora.
 iz H., José María. P. 10., Nayarit.
 iz Martínez, Ignacio P. 90., Hidalgo.
 iz, Porfirio..... P. 16, Oaxaca.
 valcaba J. Guadalupe P. 30., Jalisco.

S

enz, José Alfonso. S. 20., Michoacán.
 las, Juan C..... S. 16, Puebla.

Salcedo, Othón..... S. 13, México.
 Saldaña, José P.... P. 4o., Nuevo León.
 Salinas, Santiago... S. 4o., Nuevo León.
 Sánchez Anaya,
 José S. 5o., Michoacán.
 Sánchez de la Vega,
 Alberto S. 6o., Dto. Federal.
 Sánchez Infante, Pa-
 blo S. 4o., S. Luis Potosí.
 Sánchez, José M... P. 3o., Puebla.
 Sánchez Lira, Ra-
 fael S. 4o., Jalisco.
 Sánchez, Margarito. S. 1o., Guanajuato.
 Sánchez R., José.
 (Falleció.) P. 2o., Tlaxcala.
 Sánchez Salazar, Ni-
 casio P. 9o., S. Luis Potosí.
 Sánchez Vigil, Ra-
 fael. (Falleció).. S. 4o., Michoacán.
 Santibáñez, Rafael. S. 7o., Michoacán.
 Saucedo, Pedro
 Franciseo S. 6o., S. Luis Potosí.
 Saucedo, Salvador.. P. Colima.
 Schulz y Alvarez,
 Miguel E..... P. 2o., Oaxaca.
 Segovia, Manuel H. S. 6o., Chihuahua.
 Segura, Enrique.... S. 14, Veracruz.
 Segura, Lauro S... S. 3o., S. Luis Potosí.
 Serrano, Francisco
 R. P. 3o., Sonora.
 Silva, Federico.... P. 12, Dto. Federal.
 Silva Herrera, José. P. 12, Michoacán.
 Silva, Jesús..... S. 7o., Durango.

va, Pablo..... P. 16, Puebla.
 arob, José..... P. 3o., Querétaro.
 lórzano, José I... P. 12, Jalisco.
 to, José M..... P. 17, Michoacán.
 to Peimbert, Enri-
 que P. 5o, Chihuahua.
 to, Rosendo A... P. 17, Jalisco.
 otros y Olaco, Je-
 sús S. 15, México.
 áñez, Enrique A.. P. 2o., Chiapas.
 áñez, José María. S. 2o., Tlaxcala.

T

amez Carlos E... P. 3o., Nuevo León.
 apia, José..... S. 8o., Oaxaca.
 ejeda Llorca, Fran-
 cisco P. 2o., Veracruz.
 ello, Samuel M... S. 16, Veracruz.
 oledo, Efraín.... S. 7o., Chiapas.
 oro, Alfonso..... P. 1o., Zacatecas.
 orre, Jesús de la.
 (Falleció.) P. 7o., Durango.
 orre Rómulo de la. P. 4o., Querétaro.
 orres Garza Ga-
 briel S. 10, S. Luis Potosí.
 orres, José T..... P. 11, Veracruz.
 orres, Martín.... S. 13, Veracruz.
 rejo, Amado J.... P. 9o., Veracruz.
 revino, Francisco
 L. P. 5o., Coahuila.
 rigo, Octavio M... P. 3o., Chihuahua.

U

Urdanivia, Mariano

D. P. 80., Dto. Federal
Uzeta, Horacio..... P. 20., S. Luis Pot

V

Vadillo, Basilio.... P. 18, Jalisco.

V a l a d e z Ramírez,

Antonio P. 90., Jalisco.

Valdés, Alfonso.... S.17, Michoacán.

Valdés, José de la

Luz S. 10., Coahuila.

Valenzuela, Arturo

J. S. 30., Sonora.

Valero González, Sal-

vador S. 20., Coahuila.

Valladares, Francis-

co P. 60., Oaxaca.

Vásquez, Enrique... S. 20., Hidalgo.

Vásquez, Jenaro V. P. 30., Oaxaca.

V á s q u e z Mellado,

Leopoldo S. 15, Puebla.

Vásquez, Samuel L. S. 90., S. Luis Pot

Vega, Manuel M... S. 90., México.

Vega, Pedro A..... S. 12, Oaxaca.

Velasco, Ignacio... S. 50., Zacatecas.

Velasco, Isaac..... S. 60., Oaxaca.

Velásquez, Juan... S. 10., Baja Californ

Velásquez López,

Alejandro P. 20., Chihuahua.

rástegui, Franco. P. 70., S. Luis Potosí.

rástegui, José... P. 10., Querétaro.

ario, Juan N... S. 60., Guerrero.

guerras, Juan..... S. 10., Puebla.

lehis, David..... S. 20., Puebla.

lehis, Diego..... P. 50., México.

llalobos, Antonio. P. 40., Oaxaca.

llarreal, Alberto. S. 40., Coahuila.

llaseñor, José.... P. 60., Guanajuato.

llaseñor Mejía,

Julián P. 13, Jalisco.

llaseñor, Nican- (S. 90., Michoacán.

dro) S. 10, Michoacán.

llaseñor, Salvador S. 60., Guanajuato.

llegas, Ignacio... S. 11, Michoacán.

llela, Humberto.. P. 70., Michoacán.

zearra, Jesús..... S. 30., Sinaloa.

Z

avala, Dionisio.... P. 50., S. Luis Potosí.

avala, Leobino... S. 14, Guanajuato.

ayas, Alfredo..... S. 10., Dto. Federal.

erecero, Rafael... S. 40., Dto. Federal.

ncúnegui Tercero,

Leopoldo P. 40., Michoacán.

DIPUTADOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO

Núms. Distritos. Diputados propietarios. Diputados suplentes.

AGUASCALIENTES

10. Aguascalientes Juan Díaz Infante. J. Trinidad Pedroza.
20. Rincón de Romos..... Enrique Fernández Ledesma. Juan Parga.

27

BAJA CALIFORNIA

× 10. (Norte) Ensenada. *J. José T. Cantú.* Juan Velásquez.
× 20. (Sur) La Paz..... *Enrique Lieckert* *(Presente)*

CAMPECHE

× 10. Campeche Arturo Baledón Gil. Alfonso Quintana P.
20. Ciudad del Carmen.... Conrado Ocampo. Benjamín Negroc G. *ausentes*

COAHUILA

	10. Saltillo	Ernesto Meade Fierro.	José de la Luz Valdés. <i>Ausente</i>
D	20. Parras	Gustavo Gámez.	Salvador Valero González.
X	30. Torreón	Alfredo Breceda.	Manuel H. Flores.
P	40. Monclova	Jesús Rodríguez de la Fuente.	Alberto Villarreal.
P	50. Piedras Negras.....	Francisco L. Treviño.	Apolonio B. Martínez.

COLIMA

X	Colima	Salvador Saucedo.	Fernando Cruz.
---	--------------	-------------------	----------------

CHIAPAS

G	10. Tuxtla Gutiérrez.....	Emilio Araujo.	Alfonso J. Cruz.
X	20. San Cristóbal.....	Enrique A. Suárez.	Jenaro Ruiz de Chávez.
G	30. Comitán	Herminio Cancino	Artidoro Pinto
X	60. Pichucalco	César A. Lara.	Joaquín García Os.
X	70. Tonalá	Luis Espinosa.	Efraín Toledo.

CHIHUAHUA

G	10. Chihuahua	Andrés Ortiz.	Vito Aguirre.
X	20. Hidalgo del Parral....	Alejandro Velásquez López.	Jesús Gómez Salas.
P	30. Chihuahua	Octavio M. Trigo.	Pilar M. Juárez.
X	40. Ciudad Juárez.....	Jesús N. González.	Daniel Minjares Perea.
G	50. Cusihuiríáchie	Enrique Soto Peimbert.	Liborio Chávez Franco.
X	60. Camargo	Manuel Chávez M.	Manuel H. Segovia.
	70. Batopilas

DISTRITO FEDERAL

G	10. Ciudad de México.....	Francisco Cravioto Galardo.	Alfredo Zayas.
---	---------------------------	-----------------------------	----------------

X	20.	Ciudad de México.....	Jerónimo Hernández.	Cutberto Ramírez.
G	30.	" " "	Rafael L. de los Ríos.	Tomás H. Gasca.
G	40.	" " "	Paulino Fontes.	Rafael Zerecero.
P	50.	" " "	Alfredo Rodríguez.	Ramón Blancarte.
P	60.	" " "	Miguel Gómez Noriega.	Alberto Sánchez de la Vega.
G	70.	" " "	Guillermo E. Cordero.	José Morales Gómez.
G	80.	" " "	Mariano D. Urdanivia.	Alberto L. de Guevara.
X	90.	Tacuba	Ezequiel Ríos Landeros.	Ignacio de la Hidalga.
G	10.	Tacubaya	Rafael Cárdenas.	Manuel García G.
G	11.	Coyoacán	Jenaro Palacios Moreno.	Luis Mondragón.
	12.	Xochimilco	F. Federico Silva.	X Enrique Cervantes Olivera.

30

DURANGO

G	10.	Durango	José Ignacio Mena.	Antonio Rosales.
X	50.	Nombre de Dios.....	Marino Castillo Nájera.	Antonio Fernández.
G	60.	Tepehuanes	Miguel Espinosa y Elenes.	Liborio Espinosa y Elenes.
G	70.	Mapimí	Jesús de la Torre. (Falleció.)	Jesús Silva.

GUANAJUATO

G	10.	Guanajuato	Francisco Medina.	Margarito Sánchez.
P	20.	"	Carlos García.	Pedro P. Arizmendi.
G	30.	Silao	Juan E. Macías.	Justo A. Pedroza.
G	40.	Salamanca	Francisco Madrid.	Federico Garma.
G	50.	Irapuato	José Luis Patiño.	Agustín Gutiérrez.
G	60.	Pénjamo	José Villaseñor.	Salvador Villaseñor.
X	70.	León	Mariano Leal.	J. Guadalupe Núñez.
X	80.	"	Manuel Gutiérrez de Velasco,	J. Rafael López.

31

17

90.	San Francisco del Rin- cón	Francisco Orozco Muñoz.	Liborio Crespo. <i>Ausentes</i>
X	10. Celaya	José A. Roaro.	José Nieto Aguilar.
G	11. Comonfort	Jesús Pérez Vela.	José Aguilar.
G	12. Salvatierra	Ramón Martínez del Río.	Agustín Lira.
P	13. Acámbaro	Ramón García Ruiz.	Salvador Albarrán.
P	14. San Miguel de Allende.	Eederico Montes.	Leobino Zavala.
A	15. Dolores Hidalgo	Benjamín Méndez.	Sabás González Rangel.
X	16. Ciudad González.....	Luis Fernández Martínez.	Miguel M. Hernández.
G	17. San Luis de la Paz.....	Ernesto Alcocer.	Pantaleón Delgado.
G	18. Iturbide	Camino Hernández Loyola.	Arturo Dueoing.

33

GUERRERO

X	10. Tecpan de Galeana.....	<i>Miguel J. Ortega</i>	
X	20. San Luis.....	<i>Diego Aguilar Pérez Vargas</i>	
X	30. Tlapa	<i>Antelina J. Galindo</i>	
X	40. Chilapa	<i>Custodio del verde</i>	
X	50. Chilpancingo	<i>Noé de la Cruz</i>	
X	60. Iguala	Gabino Bandera y Mata.	Juan N. Vicario.
G	70. Teloloapan	David Pastrana Jaimes.	José Rodríguez Leal.
X	80. Coyuca	José Castilleja.	José Próspero Cervantes.

HIDALGO

X	10. Actopan	Erón Robledo.	Rafael López Serrano.
X	20. Apan	Leopoldo E. Camarena.	Enrique Vásquez.
P	30. Atotonilco	Pablo Aguilár.	Carlos Hoyo.
P	40. Huejntla	Samuel H. Mariel.	Carlos M. Andrade.
X	50. Huichapan	Narciso Paz.	José Rojo Herrera.
G	60. Molango	Amato Ortega. (Falleció.)	Rafael Rojas.
G	70. Paehuca	Federico de la Colina.	Miguel A. Hidalgo.
X	80. Tula	Matías Rodríguez.	Enrique González.
P	90. Tulancingo	Ignacio Ruiz Martínez.	Pélix Franco.

33

18

Ⓔ	10. Zacualtipán	Francisco César Morales.	Carlos Gómez.
×	11. Zimapán	Antonio Guerrero.	Alfonso Mayorga.

JALISCO

Ⓔ	10. Guadalajara	Paulino Machorro y Nar ñez.	Luis G. Gámiz.
×	20. "	Salvador Escudero.	José Mora Ibarra.
×	30. Zapopan	J. Guadalupe Ruvalcaba.	Luis Castillo.
×	40. Tlaquepaque	Juan Manuel Alvarez del Castillo.	Rafael Sánchez Lira.
Ⓔ	50. Lagos de Moreno.....	Francisco Martín del Cam- po.	José Delgadillo y Araujo.
×	60. Encarnación	J. Guadalupe de Anda.	Manuel Montero.
×	70. Teocaltiche	Manuel Lomelí.	Darío Cruz.
×	80. Tepatitlán	Francisco Cornejo.	José Pascual Alejandro.
×	90. Arandas	Antonio Valadez Ramírez.	Miguel Ascensio.

×	10. La Barca.....	José Pascual Alejandro.	Luis Flores Guillén.
×	11. Ahualulco	Arturo Bouquet.	Manuel Pérez Brambila.
Ⓔ	12. Ameca	José I. Solórzano.	José S. Corona.
×	13. Autlán	Julián Villaseñor Mejía.	Luis Corona.
×	14. Mascota	José María Cuéllar.	Baudelio Bernal.
×	15. Sayula	José García de Alba.	J. Jesús Chávez.
Ⓔ	16. Chapala	Joaquín Aguirre Berlanga.	Salvador Pérez Arce.
×	17. Colotlán	Rosendo A. Soto.	Bruno Marín.
×	18. San Gabriel.....	Basilio Vadillo.	José Juan Ortega.
×	19. Ciudad Guzmán.....	Carlos Galindo.	Ignacio Enríquez.
Ⓔ	20. Mazamitla	Ramón Blancarte.	Francisco López.

MEXICO

Ⓔ	10. Toluca	Carlos L. Angeles.	Alberto S. Mejía.
×	20. Zinacantepec	Atanasio Gutiérrez.	Darío López.

30.	Tenango	Ronciano López. (Falleció)	Leopoldo Esteves. (Falleció.)
P	40. Tenancingo	Guillermo Ordorica.	Prócoro Dorantes.
Q	50. Sultepec	Diego Vilchis.	Crescencio Canaecho.
X	60. Tejupileo	Francisco Pérez Carbajal.	Inocente Campuzano Laredo.
X	70. Valle de Bravo	Francisco Aguirre León.	Jesús Ballesteros.
P	80. El Oro	José Federico Rocha.	Luis G. Plascencia.
P	90. Ixtlahuaca	Ismael Díaz González.	Manuel M. Vega.
X	10. Jilotepec	Isauro Castillo Garrido.	Joel del Río.
Q	11. Tlalnepantla	Antonio Aguilar.	José D. Aguilar.
D	12. Cuautitlán	Emilio Cárdenas.	Saúl Rubio.
X	13. Otumba	Felipe de la Barrera.	Othón Salcedo.
P	14. Texcoco	José Morales Hesse.	Manuel Hernández Bravo.
P	15. Chaleo	Donato Bravo Izquierdo.	Jesús Sotres y Olaco.
X	16. Lerma	Antonio Quiroga.	Félix García.

MICHOACAN

X	10. Morelia	Luis Breña.	Pedro A. Luna.
X	20. "	Uriel Avilés.	José Alfonso Sáenz.
Q	30. "	Martín Barragán.	Isidoro Núñez.
X	40. Villa Hidalgo	Leopoldo Zineúnegui Ter- cero.	Rafael Sánchez Vigil. (Falleció.)
Q	50. Maravatío	Enrique Parra.	José Sánchez Anaya.
Q	60. Zitácuaro	Estanislao Peña.	Mauro Patiño. (Falleció.)
Q	70. Huetamo	Humberto Villela.	Rafael Santibáñez.
	80. Tacámbaro		
Q	90. Santa Clara	José Gaitán.	Nicandro Villaseñor.
P	10. Pátzeuaro	Juan de Dios Avellaneda.	Nicandro Villaseñor.
X	11. Uruapan	J. Isaac Arriaga.	Ignacio Villegas.
Q	12. Apatzingán	José Silva Herrera.	Carlos León. (Falleció.)

X	13. Coahuila	Alejandro R. Aceves. (Parricid.)	Andrés Amezola.
Q	14. Jiquilpan	Abraham Mejía.	Gustavo Maciel.
X	15. Zamora	Prisciliano Carriedo Méndez.	Isaac C. Alfaro.
X	16. La Piedad	Rafael Reyes.	Francisco Mercado.
X	17. Puruándiro	José M. Soto.	Alfonso Valdés.

MORELOS

10.	Cuernavaca
20.	Cuautla
30.	Jojutla

NAYARIT

Q	10. Tepic	José María Ruiz H.	Ramón Bayardo.
Q	20. Ixtlán	Lucas Bravo.	Aurelio Partida.
X	30. Ixcuintla	Juan Espinosa Bávara.	Luis Castillo León.

NUEVO LEON

X	10. Monterrey	Gregorio Morales Sánchez.	Antonio Moreno.
Q	20. Cadereyta	Santiago Roel.	Luis F. Elizondo.
D	30. Linares	Carlos E. Tamez.	José B. y Berlanga.
D	40. Salinas Victoria	José P. Saldaña.	Santiago Salinas.
X	50. Galeana	Miguel Rosas.	José M. González.
P	60. Monterrey	Marciano González.	Leandro Garza Leal.

OAXACA

X	10. Oaxaca	Manuel García Vigil.	Pablo Allende.
X	20. Zimatlán	Miguel E. Schulz y Alvarez.	Guadalupe F. Martínez.
P	30. Etla	Jenaro V. Vásquez.	Ramón Palacios Toro.
X	40. Ocotlán	Antonio Villalobos.	Pedro Camacho.
X	50. Tlacolula	Porfirio Pastor.	Alfredo Altamirano.
Q	60. Miahuatlán	Francisco Valladares.	Isaac Velasco.

70.	Villa Alta
X 80.	Nochistlán	Adalberto Lazcano Carrasco.	José Tapia.
X 90.	Cuicatlán	José Guadalupe García.	Benjamín L. de Guevara.
X 10.	Tuxtepec	Carlos Bravo.	Marcos Juárez.
X 11.	Teotitlán	Isaac Olivé.	Emigdio Alfaro.
X 12.	Huajuapán	Justino Alencáster Rollán.	Pedro A. Vega.
13.	Tepeocolula
14.	Juquila
D 15.	Jamiltepec	Francisco Arlanzón.	Cutberto A. Díaz.
D 16.	Tehuantepec	Porfirio Ruiz.	Plutarco Gallegos.
X 17.	Juchitán	Cosme D. Gómez.	Francisco Robles.

PUEBLA

X 10.	Puebla	Rafael Jiménez.	Juan Viguera.
Q 20.	„	Ricardo Márquez Galindo.	David Vilehis.

X 30.	Tepeaca	José M. Sánchez.	Antonio Ortega.
P 40.	Huejotzingo	Luis Felipe Contreras.	Manuel Montes.
P 50.	Cholula	Rafael R. Rojas.	Miguel Carranco.
P 60.	Atlixco	Eduardo Arrijoja Isunza.	Aurelio Madrid Avila.
P 70.	Matamoros	Samuel R. Malpica.	Juan Aguilar.
P 80.	Acatlán	Eulogio Hernández.	Rafael J. Ruiz.
P 90.	Tepexi	Pablo García.	Antonio Marín Palacios.
Q 10.	Tehuacán	Benjamín Balderas Márquez.	Francisco Gálvez.
Q 11.	Tecamachalco	Roberto Camacho (Falleció.)	Pedro Z. Maceda.
Q 12.	Chalehicomula	Roberto Castro.	Alberto Guerrero.
P 13.	Teziutlán	Antonio Medina.	Eduardo Guerra.
Q 14.	Zacapoaxtla	Constantino Molina.	José Córdova y Ponce.
Q 15.	Tetela	Fortuato Méndez.	Neopoldo Vásquez Mellado.
Q 16.	Huauchinango	Pablo Silva.	Juan C. Salas.

- | | | |
|--------------------------|-------------------|---------------------------|
| Q 17. Zacatlán | Federico Cabrera. | Federico Pérez Fernández. |
| Q 18. Huauchinango | Sabino Rodríguez. | Antonio Lazcano. |

QUERETARO

- | | | |
|-----------------------------|---------------------|-----------------------|
| Q 10. Querétaro | José Verástegui. | Felipe B. Díaz. |
| Q 20. San Juan del Río..... | Julio Herrera. | Lamberto Retana. |
| X 30. Cadereyta | José Siurob. | Aurelio Díaz Guevara. |
| X 40. Jalpan | Rómulo de la Torre. | Alejo Altamirano. |

QUINTANA ROO

- | | | |
|-------------------|----------------------|----------------------|
| X Santa Cruz..... | Joaquín Lanz Galera. | Enrique M. Barragán. |
|-------------------|----------------------|----------------------|

SAN LUIS POTOSI

- | | | |
|------------------------------|--------------------|----------------------|
| Q 10. San Luis..... | Arturo Méndez. | Antonio Morales. |
| Q 20. " " | Horacio Uzeta. | Bernardo L. Bandala. |
| Q 30. Santa María del Río... | Enrique O'Fárrill. | Lauro S. Segura. |

- | | | |
|-----------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Q 40. Cerritos | Alfonso Fuentes Barragán. | Pablo Sánchez Infante. |
| X 50. Matehuala | Dionisio Zavala. | Alfonso Cárdenas. |
| Q 60. Venado | Carlos Navarro. | Pedro Francisco Saucedo. |
| Q 70. Río Verde | Franco Verástegui. | Juan D. Cervantes. |
| Q 80. Cárdenas | Ignacio Moctezuma. | Rafael Castillo Vega. |
| X 90. Tancanhuitz | Nicasio Sánchez Salazar. | Samuel L. Vásquez. |
| X 10. Ciudad de Valles..... | Antonino M. García. | Gabriel Torres Garza. |

SINALOA

- | | | |
|-----------------------|--------------------------|--------------------|
| X 10. Culiacán | Roberto Casas Alatríste. | Eliseo Quintero. |
| X 20. Mazatlán | Feliciano Gil. | Antonio R. Pérez. |
| Q 30. Concordia | Félix A. Mendoza. | Jesús Vizearra. |
| Q 40. Sinaloa | Emiliano Z. López. | Alfredo Horné. |
| X 50. Fuerte | Emiliano C. García. | Antonio R. Castro. |

SONORA

- | | | |
|--------------------|-----------------|---------------------|
| X 10. Arizpe | Gildardo Gómez. | Ladislao P. Bailón. |
|--------------------|-----------------|---------------------|

X 20. Guaymas	Gustavo Padrés.	Manuel M. Méndez.
X 30. Alamos	Francisco R. Serrano.	Arturo J. Valenzuela.
P 40. Altar	José Pesqueira.	Jesús T. Ruiz.

TABASCO

Q 10. Villahermosa	Manuel Andrade.	Francisco Montellanos Lauz.
X 20. Jonuta	José Ferrel.	Raúl Mendoza Cuesta.
Q 30. Cunduacán	Francisco Castellanos Díaz.	Luis Aguilera C.

TAMAULIPAS

X 10. Matamoros	Herminio S. Rodríguez.	Francisco Flores Santos.
X 20. Ciudad Victoria	Candelario Garza.	Antonio Castro.
X 30. Jaumave	Francisco Martínez Sal- daña.	León F. Gual.
X 40. Tampico	Eliseo L. Céspedes.	Ramón de la Garza.

TLAXCALA

D 10. Tlaxcala	José de la Luz Ortiz.	Abel Carro.
X 20. Huamantla	José Sánchez R. (Falle- ció.)	José María Suárez.
X 30. Calpulalpan	Modesto González Galindo.	Adalberto Cortés.

VERACRUZ

X 10. Ozuluama	Manlio Fabio Altamirano.	Erasmo O. Romero.
Q 20. Tantoyuca	Francisco Tejada Llorea.	Joel Flores.
X 30. Chicontepec	Enrique Meza.	Hermelindo Beltrán.
X 40. Tuxpan	Damián Alarcón.	Porfirio Hernández V.
Q 50. Papantla	Victorio Lorandi.	Teodomiro T. Gutiérrez.
X 60. Huatusco	Miguel B. Fernández.	Carlos González Carbajal.
X 70. Misantla	Francisco Reyes.	Manuel Betancourt.
X 80. Jalacingo	Adolfo G. García.	Miguel Mora.
D 90. Jalapa	Amado J. Trejo.	Pedro Rendón.

10. Coatepec	Jorge M. Mancisidor.	Procopio Córdova.
11. Córdoba	José T. Torres.	Jenaro Angeles.
12. Ixtaczoquitlán	David Castillo.	Francisco Ortega.
x 13. Orizaba	Pánfilo Méndez.	Martín Torres.
14. Paso del Macho.....	Miguel Limón Uriarte.	Enrique Segura.
x 15. Veracruz	Rubén Basáñez.	Carlos L. Gracidas.
16. Zongolica	Rodolfo Cancellá Nogueira. (Falleció.)	Samuel M. Tello.
17. Cosamaloapan	Alfonso Castro.	Rafael Hoyos.
18. San Andrés Tuxtla....	Luis G. Carrión.	Julián Moreno.
x 19. Puerto México.....	Juan Manuel Giffard. (Fa- lleció.)	Natividad Chablé.

16

YUCATAN

x 10. Mérida	Agustín Franco.	Gordiano Ortiz.
x 20. "	Manuel Romero Cepeda.	Francisco Rodríguez.

x 30. Tixkokob	José Castillo Torre.	Manuel Castilla Solís.
x 40. Izamal	Alvaro Rivera Castillo.	Rodolfo Gamboa.
x 50. Espita	José María Iturralde T.	Bernabé Escalante.
x 60. Tekax	Edmundo Bolio.	Antonio L. Quintal.

ZACATECAS

x 10. Zacatecas	Alfonso Toro.	Jenaro Borrego.
x 20. Ojo Caliente.....	Ignacio E. Martínez.	Pedro Adame.
x 30. Fresnillo	Oscar H. León.	Francisco Amézaga Pala- cio.
x 40. Ciudad García.....	J. Rudecindo Berumen.	Alfredo Reveles.
x 50. Pinos	Cuauhtémoc Esparza.	Ignacio Velasco.
x 60. Villanueva	Angel H. Huerta.	Juan Martínez Varela.
x 70. Juchipila	José Macías Rubalcaba.	Francisco Bañuelos.
x 80. Concepción del Oro....	Matías Ramos.	Lucio Frías.

17

25

LISTA DE LAS COMISIONES
DE LA
XXVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

GRAN COMISION

Presidente: EFREN REBOLLEDO.

Secretario: JOSE SILVA HERRERA.

- Aguascalientes... Enrique Fernández Ledesma.
- Baja California. Juan Velásquez.
- Campeche..... Conrado Ocampo.
- Coahuila..... Gustavo Gámez.
- Colima..... Salvador Saucedo.
- Chiapas..... Emilio Araujo.
- Chihuahua Vito Aguirre.
- Distrito Federal. Rafael Cárdenas.
- Durango..... Alfonso Breceda.
- Guanajuato..... José Luis Patiño.
- Guerrero..... Gabino Bandera y Mata.
- Hidalgo..... Efrén Rebollo.
- Jalisco..... Carlos Galindo.
- México..... Guillermo Ordorica.
- Michoacán..... José Silva Herrera.
- Morelos.....
- Nayarit..... Lucas Bravo.
- Nuevo León..... Gregorio Morales Sánchez.
- Oaxaca..... Isaac Olivé.
- Puebla..... Eduardo Arrijoja Isunza.

Querétaro.....	Rómulo de la Torre.
Quintana Roo....	Joaquín Lanz Galera.
San Luis Potosí.	Horacio Uzeta.
Sinaloa.....	Félix A. Mendoza.
Sonora.....	José Pesqueira.
Tabasco.....	Francisco Castellanos Díaz.
Tamaulipas.....	Herminio S. Rodríguez.
Tlaxcala.....	José M. Suárez.
Veracruz.....
Yucatán.....	José María Iturralde T.
Zacatecas.....	Cuauhtémoc Esparza.

A**Administración**

Gustavo Gámez.
Alfonso Breceda.
Francisco Castellanos Díaz.
Sup. Cuauhtémoc Esparza.

1a. Agraria

Antonio Gutiérrez.
Luis Espinosa.
Francisco Martínez Saldaña.
Sup.

2a. Agraria

Francisco Aguirre León.
José María Iturralde T.
Antonio Villalobos.
Sup. Félix A. Mendoza.

Agricultura y Fomento

Guillermo Ordorica.
José Morales Hesse.
Enrique Meza.
Sup. Joaquín Aguirre Berlanga.

Aprovisionamientos Generales

José P. Saldaña.
José María Ruiz H.
Eulogio Hernández.
Sup. César A. Lara.

B**Biblioteca y Archivo**

Salvador Saucedo.
Candelario Garza.
Alfonso Castro.
Sup. Juan de Dios Avellaneda.

C**1a. de Comunicaciones**

Emiliano Z. López.
Luis Breña.
Constantino Molina.
Sup. Benjamín Méndez.

2a. de Comunicaciones

Manuel Gutiérrez de Velasco.
Luis Felipe Contreras.
Prisciliano Carriedo Méndez.

Sup. Miguel Schulz y Alvarez.

3a. de Comunicaciones

Enrique Soto Peimbert.
Estanislao Peña.
Rafael Reyes.

Sup. Carlos L. Angeles.

Contraloría

Lucas Bravo.
José Federico Roeha.
José T. Torres.

Sup. Manuel Gutiérrez de Velasco.

1a. de Corrección de Estilo

Basilio Vadillo.
Santiago Roel.
Salvador Eseudero.

Sup. Manlio Fabio Altamirano.

2a. de Corrección de Estilo

Leopoldo Zineúnegui Tercero.
Enrique Fernández Ledesma.
José I. Solórzano.

Sup. Alejandro Velásquez López.

1a. de Crédito Público

José Ignacio Mena.
Luis G. Carrión.
Raúl Gutiérrez Orantes.

Sup. J. Paseual Alejandre.

2a. de Crédito Público

Agustín Franco.
Roberto Castro.
José Ferrel.

Sup.

D**Diario de los Debates**

.....
Francisco Araujo.

Mariano D. Urdanivia.
Sup. Salvador Saneedo.

E**Establecimientos Fabriles y Aprovisiona-
mientos Militares**

Rafael Cárdenas.
Federico Montes.
Jerónimo Hernández.

Sup. Gustavo Padrés.

F**Ferrocarriles**

José Morales Hesse.

Rafael Zerecero.

Ramón García Ruiz.

Sup. Manuel Romero Cepeda.

G**1a. de Gobernación**

Juan Manuel Alvarez del Castillo.

Enrique Parra.

Marciano González.

Sup. Eduardo Guerra.

2a. de Gobernación

Roberto Castro.

Francisco Martín del Campo.

Antonio Quiroga.

Sup. Manuel Lomelí.

1a. de Guerra

Rafael Cárdenas.

Gabino Bandera y Mata.

Matías Ramos.

Sup. Martín Barragán.

2a. de Guerra

Federico Montes.

José María Cuéllar.

José Siurob.

Sup. Isauro Castillo Garrido.

3a. de Guerra

Luis Espinosa.

Donato Bravo Izquierdo.

Miguel Rosas.

Sup. Justino Alencáster Roldán.

H**1a. de Hacienda**

José Silva Herrera.

Carlos García.

Eliseo L. Céspedes.

Sup. Francisco Cornejo.

2a. de Hacienda

Marciano González.

Carlos Galindo.

Francisco Tejada Llorea.

Sup. Miguel B. Fernández.

I**Industria y Comercio**

Roberto Casas Alatríste.

J. Pascual Alejandro.

José P. Saldaña.

Sup. José María Ruiz H.

1a. de Insaculación para Jurados

.....
 Rómulo de la Torre.
 José I. Solórzano.
 Arturo Bouquet.
 Alfonso Fuentes Barragán.
 Miguel Gómez Noriega.
 Samuel H. Mariel.
 J. Guadalupe Ruvalcaba.
 Julián Villaseñor Mejía.
 Matías Ramos.
 Rafael Reyes.
 José Gaitán.
 Ignacio Moctezuma.
 Alfonso Toro.
 Francisco Martínez Saldaña.
 Samuel R. Malpica.

2a. de Insaculación para Jurados.

Francisco Cornejo.
 Federico de la Colina.
 Miguel Rosas.
 Franco Verástegui.

 Eulogio Hernández.
 Francisco Martín del Campo.
 Ismael Díaz González.
 Miguel B. Fernández.
 Manuel Romero Cepeda.
 Mariano Leal.
 Marino Castillo Nájera.

Raúl Gutiérrez Orantes.

Jesús N. González.
 Carlos Bravo.

Inspectoría de la Contaduría Mayor

Emilio Araujo.
 Roberto Casas Alatríste.
 Jesús Rodríguez de la Fuente.
 Francisco Tejeda Llorea.
 Francisco L. Treviño.

1a. de Instrucción Pública

Francisco César Morales.
 Alejandro Velásquez López.
 Gregorio Morales Sánchez.
 Sup. Gildardo Gómez.

2a. de Instrucción Pública

Pablo García.
 Julián Villaseñor Mejía.
 Leopoldo E. Camarena.
 Sup. Emilio Cárdenas.

J**1a. de Justicia**

.....
 Eduardo Arrijoja Isunza.
 Francisco Araujo.
 Sup. Santiago Roel.

2a. de Justicia

Enrique Parra.
 Carlos García.
 Ramón Martínez del Río.

Sup. José Gaitán.

M

Marina

Francisco R. Serrano.
 Federico Silva.
 Alfonso Castro.

Sup. Samuel R. Malpica.

1a. de Minas

Oscar H. León.
 José Luis Patiño.
 Gustavo Padrés.

Sup. Uriel Avilés.

2a. de Minas

Narciso Paz.

.....
 Francisco Pérez Carbajal.

Sup. Juan de Dios Avellaneda.

P

1a. de Peticiones

.....
 Carlos L. Angeles.
 Octavio M. Trigo.

Sup. Jenaro Palacios Moreno.

2a. de Peticiones

José Pesqueira.
 Manuel Andrade.
 Rafael L. de los Ríos.

Sup. Herminio Cancino.

1a. de Petróleo

Jesús Rodríguez de la Fuente.
 Eliseo L. Céspedes.
 Horacio Uzeta.

Sup. Enrique Meza.

2a. de Petróleo

Federico Cabrera.
 Antonio Aguilar.
 Amado J. Trejo.

Sup. Samuel H. Mariel.

Presupuestos y Cuenta

Alfredo Rodríguez.
 Enrique Soto Peimbert.
 José Castillo Torre.
 Candelario Garza.
 Luis Felipe Contreras.

1a. de Puntos Constitucionales

Ramón Blancarte.
 Amado J. Trejo.
 Enrique Suárez.

Sup. Marino Castillo Nájera.

2a. de Funtos Constitucionales

Enrique O'Fárrill.
Emilio Araujo.
Eduardo Arrijoja Isunza.

Sup. Antonio Villalobos.

R**Reglamento**

José García de Alba.
Jenaro V. Vásquez.
Francisco Medina.

Sup. Pablo García.

1a. de Relaciones Exteriores

Efrén Rebolledo.
José T. Torres.
Octavio M. Trigo.

Sup. Luis G. Carrión.

2a. de Relaciones Exteriores

Francisco Orozco Muñoz.
Ramón Martínez del Río.
Jenaro Palacios Moreno.

Sup. Emiliano C. García.

1a. Revisora de Credenciales**1er. Grupo**

Juan M. Alvarez del Castillo.
Alfonso Fuentes Barragán.
Isaac Olivé.

Sup. Manuel Andrade.

2o. Grupo

Carlos García.
Jenaro Palacios Moreno.
Jesús Rodríguez de la Fuente.

3er. Grupo

.....
Santiago Roel.
Enrique Soto Peimbert.

Sup. José P. Saldaña.

„ Antonio Valadez Ramírez.

4o. Grupo

Ramón Blancarte.
Luis Felipe Contreras.
Francisco Aguirre León.

Sup. Manuel Ignacio Fierro.

„ Julián Villaseñor Mejía.

5o. Grupo

Eliseo L. Céspedes.
José Castillo Torre.
Carlos Galindo.

S**Salubridad**

José Macías Rubalcaba.
Diego Vilchis.

.....
Sup. Arturo Baledón Gil.

1a. Sección Instructora del Gran Jurado

Presidente, Rómulo de la Torre.

1er. vocal, José I. Solórzano.

2o. vocal, Miguel Gómez Noriega.

Secretario, Julián Villaseñor Mejía.

2a. Sección Instructora del Gran Jurado

Presidente, Mariano Leal.

1er. vocal, Jesús N. González.

2o. vocal, Raúl Gutiérrez Orantes.

Secretario, Marino Castillo Nájera.

T**1a. de Trabajo y Previsión**

Pánfilo Méndez.

Gildardo Gómez.

Herminio S. Rodríguez.

Sup. Nicasio Sánchez Salazar.

2a. de Trabajo y Previsión

Isaac Olivé.

Francisco L. Treviño.

Alvaro Rivera Castillo.

Sup. Antonio Valadez Ramírez.

U**Universidad y Bellas Artes**

José Castillo Torre.

Francisco Orozco Muñoz.

Enrique Fernández Ledesma.

Sup. José Ferrel.

MESAS DIRECTIVAS
 DE LA CAMARA

JUNTAS PREPARATORIAS

Del 15 al 31 de agosto de 1918

Presidente, Federico Montes.

Vicepresidente, Enrique Parra.

1er. Secretario, Emilio Araujo.

2o. Secretario, Antonio Villalobos.

PRIMER AÑO**SECRETARIA**

1er. Secretario, Ernesto Meade Fierro.

2o. " Rosendo A. Soto.

3er. " Victorio Lorandi.

4o. " José Pesqueira.

1er. Prosecretario, Edmundo Bolio.

2o. " Gregorio Morales
Sánchez.

3er. " Samuel R. Mal-
pica.

4o. " Pablo Aguilar.

1er. PERIODO ORDINARIO**Septiembre de 1918**

Presidente, Federico Montes.
 1er. Vicepresidente, Andrés Ortiz.
 2o. " Miguel Limón
 Uriarte.

Octubre

Presidente, Juan M. Alvarez del Cas-
 tillo.
 1er. Vicepresidente, Eliseo L. Céspedes.
 2o. " Horacio Uzeta.

Noviembre

Presidente, Eliseo L. Céspedes.
 1er. Vicepresidente, Emilio Araujo.
 2o. " J. Guadalupe
 Ruvalcaba.

Diciembre

Presidente, Ramón Blancarte.
 1er. Vicepresidente, Jesús Rodríguez
 de la Fuente.
 2o. " Octavio M.
 Trigo.

PERIODO EXTRAORDINARIO**Mayo de 1919**

Presidente, Gildardo Gómez.
 1er. Vicepresidente, Enrique Parra.
 2o. " Federico Silva.

Junio

Presidente, Francisco César Morales.
 1er. Vicepresidente, Francisco Caste-
 llanos Díaz.
 2o. " Roberto Casas
 Alatríste.

Julio

Presidente, Isaac Olivé.
 1er. Vicepresidente, Antonio Vala-
 dez Ramírez.
 2o. " César A. Lara.

Agosto

Presidente,
 1er. Vicepresidente,
 2o. "

SEGUNDO AÑO**SECRETARIA**

1er. Secretario,

2o. "

3er. "

4o. "

1er. Prosecretario,

2o. "

3er. "

4o. "

Septiembre de 1919

Presidente,

1er. Vicepresidente,

2o. "

Octubre

Presidente,

1er. Vicepresidente,

2o. "

Noviembre

Presidente,

1er. Vicepresidente,

2o. "

Diciembre

Presidente,

1er. Vicepresidente,

2o. "

México, D. F., 1o. de julio de 1919.

El Oficial Mayor,

Fdo. Romero García.

1912

Washington, D.C.

Dear Sir:

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst.

and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities.

Very respectfully,

Edw. J. Ryan, Director

Diputado Adolfo G. Garcia.

México, Junio 6 de 1919

RECIBIDA JUN 12 1919

Señor General Alvaro Obregón,
Nogales.

CONTESTADA

Muy estimado y respetable Jefe:

Me es muy grato dirigir á usted la presente para enviarle mi más afectuoso saludo á la vez que para participarle que habiendo recomendado á varios amigos del Distrito Electoral que representaran por la candidatura de usted para la Presidencia de la República, en el próximo periodo, he recibido noticias bastante satisfactorias en este sentido.

Ya me comuniqué aquí con mi General Hill y con el compañero Gustavo Padrés, quien alguna vez podrá indicar á usted que desde antes de salir yo de aquí á principios del presente año, después de clausurado el periodo ordinario de sesiones, para ir á mi Distrito, le manifesté mi resolución de ir á preparar el ánimo de mis representados, para aceptar la candidatura de usted.

Tengo la seguridad de que en el 8o. Distrito Electoral del Estado de Veracruz, que es el que yo represento obtendrá usted un triunfo completo; este Distrito lo forman los municipios de Perote, Jalacingo, Altotonga, Atzálan, Las Minas y Las Vigas.

No me concretaré á hacer en estos puntos la debida propaganda, sino que tambien en los lugares cercanos á ellos como son: Jalapa, Coatepec, Huatusco, Teocelo, Izhuacán, Ayahualulco, Chilchotla, Saltillo Lafragua, Tepeyahualco, San Juan de los Llanos y otros más.

Deséandole bienestar y prosperidad, me es satisfactorio repetirle su muy adicto, atto. subordinado y S.S.

General

Gabino Bandera y Mata

Dip. al Congreso de la Unión.

México, D. F. junio 6 de 1919

Factor No. 74.

Sr. Gral. Don Alvaro Obregón
Hermosillo, Son.,

RECIBIDA
1 AUG 1919

CONTESTADA

Muy estimado amigo y correligionario:

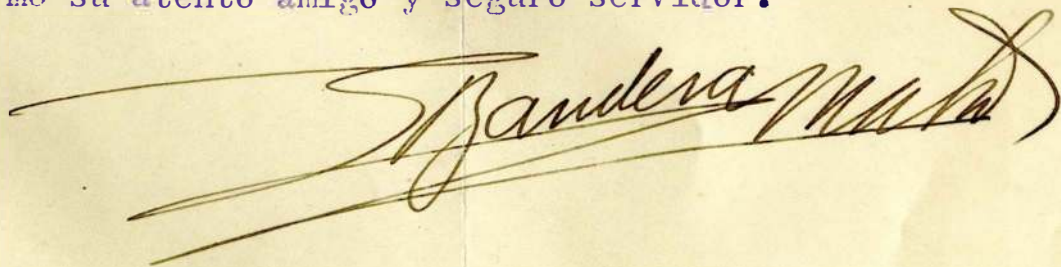
Siempre he sido admirador de usted por sus rectos procedimientos, acendrado patriotismo y firmeza de caracter.

Hace algún tiempo que estaba completamente ansioso por saber cual sería la actitud que usted asumiera en la próxima campaña electoral que ya se avecina, con motivo de la renovación del Poder Ejecutivo de la Unión. Al decir que estaba ansioso por saber su resolución sobre el particular, es porque desde el año pasado que lance mi candidatura para Diputado al Congreso de la Unión, por el Estado de Guerrero, mis amigos y partidarios me han estado escribiendo solicitando de mí los oriente sobre la próxima contienda Presidencial, que como digo antes, ya se avecina; y yo indefectiblemente siempre he contestado, "Si el Gral. Obregón, acepta su candidatura, hay que ser Obregonista, entre tanto esperamos que dicho candidato hable a la Nación, como estoy seguro lo hará, aceptando su candidatura, y entonces comenzaremos los trabajos en favor de este candidato."

Ahora que ya conocemos su programa político y sabemos que de una manera abiertamente franca acepta su postulación a la Presidencia de la República, en los proximos comicios electorales, mis simpatías juntamente con las de muchos, se han multiplicado, precisamente porque ya no es el fruto de la estimación personal que muchos le tenemos, si no que hay ya causas grandes y nobles de pormedio, tales como son las de salvar los principios revolucionarios que costaran ya tanta sangre derramada, velando así por los intereses de la Patria.

Por consiguiente, comulgo con su plataforma política en todas sus partes, y no puedo menos que adherirme a él, enviándole por lo mismo mis mas sinceras felicitaciones por su ruesuelta actitud sumida, ofreciéndole al mismo tiempo todo mi esfuerzo personal y colectivo para sacar adelante su candidatura en las proximas urnas electorales.

En espera de que se encuentre gozando de completa salud en compañía de su muy estimada familia, me es grato reiterarle una vez mas mi atenta consideración y aprecio, quedando de usted como su atento amigo y seguro servidor.



MANIFIESTO

LA AGRUPACION POLITICO LIBERAL DE TACUBA DE MORELOS, en sesión celebrada el 6 del presente, después de patrióticas consideraciones y en vista de que se hace necesario desde luego definir su actitud en la próxima lucha electoral para la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, designando candidato que satisfaga sus tendencias políticas acordó:

1o. Declarar su candidato al

C. ALVARO OBREGON.

2o. Nombrar una junta con carácter permanente que llevará el nombre de "*Centro Electoral de Tacuba de Morelos*", la que dirigirá todos los trabajos de propaganda para la Campaña Presidencial dentro de la **Municipalidad**.

3o. Hacer un llamamiento a todos los CC. liberales que simpaticen con esta candidatura a fin de que se unan para mejor efectividad de la campaña.

CONSTITUCION Y REFORMAS.---Tacuba de Morelos, junio 6 de 1919.

PRESIDENTE EN FUNCIONES.

Israel Gutiérrez.

SECRETARIO.

Reynaldo Cortés Navarro.

SECRETARIO.

T. Rodríguez.

XXVIII LEGISLATURA

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LOS
CIUDADANOS DIPUTADOS

MEXICO

Benjamín Mendez, Jr.

RECIBIDA
JUN 13 1919

CONTESTADA _____

Junio, 7, de 1919.

Sr. General Dn, Alvaro Obregon,
NOGALES. SON.

Respetable y estimado Sr. General:

En pleno período de revolución y cuando Ud. en esta ciudad hizo morder el polvo, a todo el elemento reaccionario, yo sentí por Ud. profunda admiración; y mas tarde cuando en Celaya derrotó Ud. al infidente Villa, adunado a la admiración nació la simpatia; y hoy que por medio de su manifiesto da Ud. a conocer a la nación cual es en su concepto el modo de salvar a la patria, soy por convicción profunda OBRECONISTA.

Me ocupo ya de formar en el distrito electoral del estado de Guanaguato (DOLORES HIDALGO) que represento en el Congreso, un partido político con el fin de sostener en la próxima lucha electoral la candidatura de Ud. y al efecto me comunico ya con el Sr. General Hill para que este en antecedentes sobre el particular.

Todas las indicaciones de propaganda etc referentes a dicho distrito asi como en general para el estado de Guanajuato, las recibiré con gusto.

Con esta oportunidad, me es grato suscribirme como su adicto afmo atto y S.S.

Diputado.

B. Mendez

+

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

RECIBIDA
JUN 14 1919
Comun.

Telegrama recibido en *Mazatlan* el *14* de *Junio* de 191*9*

50 of 1/

40 Mazatlan Dir
Gal A Obregon

me permito con toda atencion hacerle
no presente mi protesta por a Idiosia
y Comuicaciones y en particular mis Center
Francos contra la pretension de "El
Heraldo de Mexico Contecida. Telegrama
rey cuyo sentido perfectamente sabia
acceptar en su malen elevado Criterio y
patriotismo de su Resp
Suramense Angel Angulo signado

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

NOGALES, SON., 15 JUN 1919

Dip. ANGEL ANGULO.
Mazatlán. - Sin.

0

ENTERADO CON SATISFACCIÓN SU MENSAJE AYER.
POR CORREO ENVÍOLE COPIA DE LA CONTESTACIÓN QUE HE DADO AL
"HERALDO DE MÉXICO". - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

Junio 17' 1919.

0

Sr. Benjamín Méndez Jr.
Cámara de Diputados.
México, D.F.

Estimado señor:-

Acabo de enterarme de su carta 7 del actual y deseo expresarle mis sinceros agradecimientos por la acción desinteresada que está dispuesto a emprender.

Mi Manifiesto es una franca llamada a todos los liberales honrados, y en nada me sorprende ver la buena acogida que ha encontrado entre dichos hombres.

El mismo Manifiesto establece lineamientos generales para emprender desde luego los trabajos políticos y todos los ciudadanos cuyas tendencias sean paralelas a las que allí expreso podrán ejercitar su acción dentro de dichos lineamientos.

Lo saludo con afecto, como su atento amigo y
S.S.

FTb

40

Junio 17' 1919.

Sr. Adolfo G. García.
Cámara de Diputados.
México, D.F.

Estimado amigo:-

Acabo de enterarme de su carta 6 del actual y deseo expresarle mis sinceros agradecimientos por la acción desinteresada que está dispuesto a emprender.

Mi Manifiesto es una franca llamada a todos los liberales honrados, y en nada me sorprende ver la buena acogida que ha encontrado entre dichos hombres.

El mismo Manifiesto establece lineamientos generales para emprender desde luego los trabajos políticos y todos los ciudadanos cuyas tendencias sean paralelas a las que allí expreso podrán ejercitar su acción dentro de dichos lineamientos.

Lo saludo con todo afecto, repitiéndome su atento amigo y S.S.

FTb

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

NOGALES, SON., 21 JUN 1919

4

GRAL. F. R. SERRANO.
Huatabampo. - Son.

LE AGRADEZCO SU AVISO Y PRÓXIMAMENTE NOS
VEREMOS EN LA CAPITAL. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

Julio 4' 1919.

4

Sr. Gral. Fco. R. Serrano.
México. - D.F.

Muy estimado amigo y compañero:-

Durante la estancia en esta villa de nuestros buenos amigos Novelo y Zubaran, hemos hablado muy extensamente del mejor aspecto que pueda imprimirse en el desarrollo del movimiento político, y ellos enterarán a Ud. en forma amplia de todos los acuerdos que con tal objeto hemos tomado.

Espero que al tener usted contacto con Zubaran y Novelo, con el Gral. Hill y con algunos de nuestros amigos que ahora encabezan el movimiento político, buscarán la forma más práctica de cooperar en su acción con entero apego a los intereses generales.

Con un abrazo cariñoso, me despido deseándole todo bien.

Su afmo. amigo, compañero y S.S.

FTb

4 de julio de 1919

2

Sr. Diputado Basilio Vadillo,

Mexico, D.F.--

Estimado amigo:--

En las platicas que he tenido con los señores licenciados Zubaran y Novelo, me han dado la satisfaccion de informarme de la intensa labor desarrollada por usted en el seno de la Camara y en el campo de la politica, y he querido dirigir a usted estas letras como la expresion de mi simpatia por su actuacion.-

Los señores Zubaran y Novelo informaran a usted ampliamente sobre las platicas que hemos tenido y de las cuales se muestran satisfechos.-

Reciba un cordial saludo con las seguridades de mi amistad y consideracion.-

de usted afectisimo amigo y atto. S.S.,

51

4 de julio de 1919

9

Sr. General y Dr. Jose Siurob,

Mexico, D.F.-

Muy estimado amigo y compañero:--

En ocasion de la visita con que me han favorecido nuestros buenos amigos los señores licenciados Zubaran y Novelo, he tenido la satisfaccion de conocer detalladamente la importante labor desarrollada por usted como miembro de nuestro Partido y como representante en el Congreso.- y esto motiva las presentes lineas que me es grato dirigirlas como la expresion de mi simpatia por esa labor.-

Los señores Zubaran y Novelo informaran a usted sobre las entrevistas que hemos tenido y de las cuales se muestran satisfechos.-

Enviándole un cordial saludo y las expresiones de mi viejo afecto, me repito

su afectisimo compañero y amigo,

4

4 de julio de 1919

Mr. General Manuel Garcia Vigil,

Mexico, D.F.-

Muy estimado amigo y compañero:-

Nuestros buenos amigos los Sres. licenciados Zubaran y Novelo durante su estancia en esta me han informado de la intensa labor desarrollada por usted en el seno del Partido, y he querido dedicarle estas letras para felicitarlo por su actuacion en el campo de la politica, asi como en el seno de la Camara.-

Los señores Zubaran y Novelo informaran a usted ampliamente sobre las entrevistas que hemos celebrado y de las cuales se muestran satisfechos.-

Le envío un afectuoso saludo, y con las seguridades de mi estimacion me repito

su afectisimo compañero y amigo,

52

Julio 4' 1919.

0

Sr. Eduardo Neri.
Cámara de Diputados.
M é x i c o. - D.F.

Estimado amigo:-

Durante la estancia en esta villa de nuestros buenos amigos, Lics. Novelo y Zubaran, me han informado ampliamente de la significación que tienen los trabajos emprendidos por usted con relación a la presente campaña electoral; y me apresuro a escribirle estos renglones para enviarle un saludo muy afectuoso con la expresión de mis agradecimientos por la diligencia con que ha emprendido su labor.

Con todo aprecio, quedo su afmo. amigo y S.S.

FTb

0

Julio 4' 1919.

Sr. Edmundo Bolio.
Cámara de Diputados.
M é x i c o. - D.F.

Estimado amigo:-

Durante la estancia en esta villa de nuestros buenos amigos, Lics. Novelo y Zubaran, me han informado ampliamente de la significación que tienen los trabajos emprendidos por usted con relación a la presente campaña electoral; y me apresuro a escribirle estos renglones para enviarle un saludo muy afectuoso con la expresión de mis agradecimientos por la diligencia con que ha emprendido su labor.

Con todo aprecio, quedo su afmo. amigo y S.S.

FTb

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

En la 950 am

Telegrama recibido en *Mag* el *11* de *Julio* de 191*9*

399 Mexico 10 - 540 pesos



Genl a Oregon

*Honorable manifestaré
apoyare su candidatura presi-
denciar Republica en mi estado
Tlaxcala y Mexico procurando
todo el apoyo tiempo digno
Jose' De la Cruz*

10+

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON., 11 JUL 1919

JOSE DE LA LUZ ORTIZ.
Cámara de Diputados.
M é x i c o. - D.F.

0

ENTERADO SU MENSAJE AYER, MUCHO AGRADEZCO
DECIDIDA ACTITUD VA A DESARROLLAR EN MI FAVOR, NO DUDANDO
ALCANZARÁ TODO ÉXITO, DADA SU REPRESENTACIÓN. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

CLASS OF SERVICE	
Telegram	
Day Letter	
Night Message	
Night Letter	
If no class of service is designated the message will be transmitted as a full-rate telegram.	

COPY OF WESTERN UNION TELEGRAM

Nogales, Ariz., July 12' 1919.

LAMBERTO OBREGÓN.
2312 West 9th Street.
Los Angeles, - Cal.

CON GRUPO AMIGAS HUATABAMPO LLEGARÉ MANANA ESA.

SI PUEDES VERME EN LA ESTACIÓN, TE LO AGRADECERÉ.

Amada B. de Serrano.

Charge Gen. Obregón's Acc.

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

58

NOGALES, SON.,

4

Gral. F. R. Serrano.
Cámara de Diputados.
México. - D.F.

LLEGARON A ESTA SIN NOVEDAD SU MAMA

Y AMADITA, CONTINUANDO HOY PARA LOS ANGELES. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

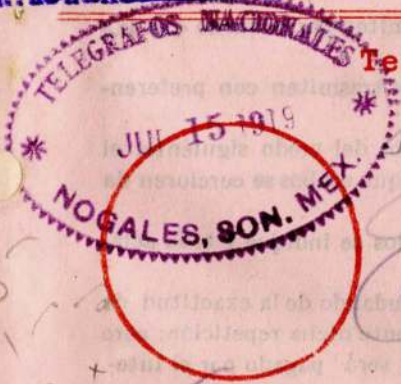
RECIBIDA
15 JUL 1919

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

~~CONTESTADA~~

Telegrama recibido en *1919* el *15* de *Julio* de 191*9*



1919
15
Julio
1919
Gal. R. Obregon
Centro electoral de

... Agrupacion que
tiene mas de mil quinientos
miembros y de quienes
preside Esquevel Pico
Randeros largo manifies
to designando a su candida
to presidencia Republica Justo
o a cumplir encargo que hacen
de participacion. Saludo
apte Gal R. Obregon

MANUEL GARCIA VIGIL

RECIBIDA
21 JUL 1919

CONTESTADA.....

México, Julio 14/19

Sr. Gra^l. D. Alvaro Obregón,
NOGALES, Son.

Mi respetado Jefe y amigo:-

Doy contestación a su muy grata, fecha 4 de este Julio, que fué puesta en mis manos por los Sres. Lics. Zubaran y Novelo, y agradezco a Ud. muy sinceramente sus elogiosos conceptos respecto a mi persona, complaciéndome de todas veras su aprobación a mi labor en el seno del "P.L.C." y de la Cámara de Diputados, donde no solo yo, sino todos a quienes Ud. dejó la encomienda de velar por los fueros de la Revolución y por el respeto a la Ley, hemos hecho cuanto ha estado de nuestra parte, para que ni la una ni la otra fueran burladas.

Los estimados amigos Zubaran y Novelo, me han informado ampliamente sobre el resultado de su viaje ante Ud., y yo, al igual que ellos, me siento absolutamente satisfecho y confío en el mañana.

Todos lo esperamos para darle un fuerte abrazo con el respeto y cariño que Ud. sabe le tenemos. Mientras llega Ud. a ésta, acepte Ud. el afectuoso saludo que le dá su viejo subordinado y amigo y correligionario.

M. Garcia Vigil

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

NOGALES, SON., 16 JUL 1919

Gral. F. R. SERRANO.
Cámara de Diputados.
México. - D.F.

CON SATISFACCIÓN ENTERÉME SU MENSAJE DEL
CATORCE COMUNICANDO CENTRO ELECTORAL DE MORELOS ACORDÓ
APOYAR MI CANDIDATURA. SUPLÍCOLE DAR LAS GRACIAS, EN
MI NOMBRE, AL PRESIDENTE DICHO CENTRO Y POR SU CONDUCTO
A LOS DEMÁS MIEMBROS. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

4



Telegrama recibido en el de de 191
 mi 15 gi 7pm

850 Mexico Df Julio 17 1919

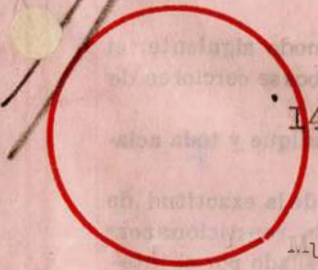
14 Of 420Pm

Gral A Obregon

Mucho agradezco su mensaje comunicandome noticias mi familia reci-
 bi hasta ayer.....Afectte

Gral

F R Serrano



ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

NOGALES, SON., 17 JUL 1919

Gral. F. R. SERRANO.
Cámara de Diputados.
M é x i c o. - D.F.

ME HA SIDO MUY SATISFACTORIO ENTERARME
SU MENSAJE AYER, RELATIVO PARTIDO ANTI-REELECCIONISTA.

Salúdolo afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

MEXICO

México, julio 17 de 1919.

Sr. General D. Alvaro Obregón.

Nogales, Son.

Muy estimado Sr. General:

Fuí favorecido por su grata de 17 del pasado junio, por cuyos conceptos le expreso mis agradecimientos; y de nuevo me permito ocupar su respetable atención por considerar el asunto que voy a tener el honor de comunicarle, de los relacionados con su candidatura, que no deben pasar inadvertidos por V., por la trascendencia que encierra.

Comienzo por hablarle de asunto muy conocido para ir al que me propongo: la Cámara popular del Congreso de la Unión funciona con tres bloques, como sigue: el Independiente, en donde están agrupados los opositores sistemáticos, que lo son hoy del Sr. Carranza y mañana lo serán de V. (García Vigil, Siruob, Vadillo y otros); el Democrático, en donde están principalmente los Gonzalistas, y el Nacionalista, en donde estamos los amigos del Ejecutivo y que en su totalidad somos los adictos de la candidatura de V., (aquí va el asunto), pues bien, en estos días, a pesar de que los Nacionalistas formamos la mayoría, precisamente por defección de algunos de sus miembros, acaba de perder el Ejecutivo el negocio de los Ferrocarriles de Yucatán, y por añadidura, los que dirigen la campaña de la candidatura de V., señores Gral. Hill, Novelo y otros, tratan de que en la cámara se "deslinden los campos", es decir que se disuelvan los bloques existentes y se formen solamente dos, "gonzalistas" y "obregonistas. Como esta división sumaría al Nacionalista con el Independiente, habiendo sido el primero hasta ahora amigo del Ejecutivo,

RECIBIDA
24 JUL 1919

CONTESTADA

MEXICO

quedaría convertido en opositor sistemático como lo es su aliado, y por consiguiente, de hecho la cámara se declararía enemiga del otro poder, y el gran partido que se está formando o puede formarse en torno de la candidatura de V., sería desde luego en su totalidad de oposición irreconciliable: este sería el resultado inmediato.

Considerando yo que esto no puede convenir a la propaganda de su candidatura, porque tener al Gobierno en contra es ir contra la fuerza, por de pronto me he negado a formar parte del bloque parlamentario declaradamente "obregonista", proponiendo a estos amigos que en vez de lo que pretenden hagamos extra-Cámara un grupo político con cualquier nombre, y como ciudadanos, no como diputados, trabajemos en la propaganda de la candidatura de V., haciendo uso de nuestros derechos de ciudadanos y amparados de nuestro fuero, en donde se hiciere necesario; pero de ninguna manera declarar el antagonista entre Poderes.

Repito que ocupo la atención de V. con este asunto, porque no he sido atendido aquí por mis correligionarios; y si V. es de mi opinión, es tiempo de que se dirja a estos señores antes de que vayan a dar un paso impolítico, que sin duda comprometería nuestros trabajos electorales.

Los gonzalistas no tendrían más que tomar el partido de estar en todo en favor del Ejecutivo y con esto lo obligarían a ser parcial con ellos poniendo a su disposición los elementos oficiales y a nosotros nos hostilizaría, y nuestra situación sería muy difícil: yo entiendo que lo más político es continuar como hasta aquí de amigos del Ejecutivo, ayudándolo y secundándolo, para que se vea obligado a ser imparcial en la lucha electoral y no tome como pre-

MEXICO

texto la oposición para dificultarnos el triunfo.

Si usted opina como yo que es impolítico el paso que se quiere dar aquí, en este asunto, conviene que intervenga amistosamente. Antes de este paso su candidatura está aceptada casi por todas las clases sociales y el Ejecutivo todavía no la hostiliza, aunque no la protege: siguiendo así puedo asegurar que el triunfo es seguro; pero declarando el antagonismo entre Gobierno y obregonistas, la situación puede cambiar en sentido desfavorable. Los peleceanos, en su afán de mostrarse contrarios a Carranza, no reparan en el perjuicio que le causan a su candidato; por esto le pido a usted su intervención.

Para terminar, me permito protestarle que no tengo otro móvil al poner en su conocimiento esta información que el deseo de que tengamos el éxito que deseamos y evitar hasta donde sea posible las dificultades que podamos prever, obrando con la mayor cordura y prudencia, sin atacar los derechos de nadie ni extralimitarnos en los muy legítimos que nos corresponden.

Pidiéndole excusa por no haber podido hacer más corta la presente, me remito como siempre, su adicto correligionario y atto.

S. S.

[Handwritten notes and scribbles in the bottom left corner, including the number 6169]

texto la coacción para dificultar el triunfo.

Si nada opina como yo que es imposible el caso que se

quiera dar aquí, en este asunto, conviene que intervenga alguna

mente. Antes de este caso su candidatura está aceptada casi por to-

das las clases sociales y el electivo todavía no la hostilizan, aun-

que no la proteja: siguiendo así puede asegurar que el triunfo es

seguro; pero desafiando el antagonismo entre Gobierno y oposición

ta, la situación puede cambiar en sentido desfavorable. Los de-

factores, en su afán de mostrar contrarios a Gaitanar, no repelan

en el partido que le cesa a su candidato; por esto se pide a

usted su intervención.

Para terminar, me permito protestarle que no tengo otro móvil

al poner en su conocimiento esta información que el caso de que ten-

gamos el éxito que deseamos y evitar hasta donde sea posible las di-

ficultades que podamos prever, cuando con la mayor cordura y ex-

igencia, sin afectar los derechos de nadie ni extralimitarnos en los

muchos límites que nos corresponden.

Atentamente su servidor, por no haber podido hacer más corte la

presente, me recito como siempre, su afecto correlacionario y etc.

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including the name "E. S." and various scribbles.

México, 19 de julio de 1919.

Señor Gral.
D. Alvaro Obregón.
Nogales. Son.

D

RECIBIDA
1 AUG 1919

CONTESTADA

Respetable señor General y estimado amigo:

El señor Lic. Novelo puso en mis manos la muy apreciable carta de Ud., fechada el día cuatro del actual.

Nos satisface grandemente el cariñoso recuerdo de Ud., a los que en circunstancias difíciles de todo orden, hemos perseguido sin vacilaciones la realización de un ideal.

Estamos seguros en el triunfo de Ud., no solo como candidato a la Presidencia de la República, sino que esperamos sabrá Ud. también triunfar como Gobernante, haciendo la felicidad del País.

Sírvase Ud., señor General, aceptar mis agradecimientos por sus afectuosas palabras, y contarme entre sus partidarios y amigos.

E. Neri

5 de Mayo 10.



REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 904 De México el 22 de Julio de 1919

Recibido en Nagules 88 of 16.40

H. D.	H. R.	T.
1.30	3.18	ms

Via Guaymas

Sr. Grál Álvaro Obregón

Urgente

*Presencia hay publicacion telegrama
 General Pablo Gonzalez dirigido
 a Ud en que anuncia publicacion
 carta abierta pidiendo que sea
 tiene documentos anunciados en su se-
 ciente carta sobre famoso pacto;
 haganse desde luego publicas
 obreros y coneligionarios a
 que opinamos es improceden-
 te peticion general Gonzalez*

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

2

Núm. _____ De _____ el _____ de 191 _____

Recibido en _____

H. D.	H. R.	T.
		R.

Via _____

Sr. *puerto que tiene P. anunciado publicara oportunamente es do- cumentes y oportunidad queda a criterio de P. Por otra parte, tratandose de un jefe militar en servicio y no un candidato a la Presidencia, podria inter- pretarse que publicacion deca- mentos apectaria Gobierno mismo*

Saludolo afimemente

Grál P R Carrero.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

RECIBIDA
24 JUL 1919

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

TELEGRAFOS NACIONALES
JUL 24 1919
NOGALES, SON. MEX.

mi cr gi 5:34pm
3:30pm

Telegrama recibido en

el de 24 de 1919
CONTINUADA

914 Mexico df Julio 24 1919

Hernandez

273 of d 1,30 Pm

Grál A Obregon. Urgente.

Carta abierta del Gral Gonzalez que publica prensa hoy habla de antecedentes politicos poco tranquilizadores y dice "Concretandome a recordar a Vd. aquellas juntas privadas que tuvimos en Tacuba despues de discutido y aprobado el manifiesto que se lanzó a la nación proponiendo la candidatura presidencial de Dn. Venustiano Carranza y el cual manifiesto firmamos Vd y yo. en presencia de mas de quinientos ciudadanos en el edificio de los azulejos, despues de aceptado y firmado este manifiesto Vd, y los suyos pretendian desconocerlo tratando de retirar la candidatura de Carranza y de demostrar la conveniencia de sustituirlo por un nuevo candidato que estuviera en determinadas condiciones que no eran

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en (2) el de de 191

otras que de Vd. mismo.... recordará Vd que en la ultima junta en que
 e fue a tratar este asunto ,yo me ví precisado a mandar callar al doc-
 tor Atl en mitad de un discurso inconveniente para manifestarles a Vdes
 ue pudieron en su oportunidad combatir y rechazar la candidatura de Ca-
 rranza pero una vez aceptada y propaganda bajo su firma no era el caso
 de volverse atras pues no eran unos niños para poder decir como lo di-
 jera Vd. que habia sido sorprendido al firmar el manifiesto. Si ~~real~~ re-
 almente fuera Vd sorprendido con esa firma,?...que revelación de devi-
 lidad ? y si firmó Vd a conciencia y despues quiso desconocer sus come-
 promisos en provecho propio, como calificarlo.???? Debo recordarle
 tambien la circunstancias que en ~~nos~~ esos dias era Vd el ministro de
 la guerra del sr, Carranza y uno de los mas adictos partidarios de Vd.,
 el Lic. Jesus Acuña, lo era de gobernacion " Transcribilo pra su conocimien-
 to aftte gral F R SERRANO

CONDICIONES

- 1ª—MENSAJES ORDINARIOS.—Los mensajes pagados con tarifa ordinaria se transmiten por el turno que les corresponde, según su hora de depósito, y sin preferencia de ninguna clase.
- 2ª—MENSAJES URGENTES.—Los mensajes urgentes causan doble precio de tarifa y se transmiten con preferencia a los ordinarios.
- 3ª—MENSAJES COLACIONADOS.—Pagarán doble precio de tarifa y serán confrontados del modo siguiente: el telegrafista que reciba el mensaje, lo repetirá al que lo haya transmitido, a fin de que ambos se cercioren de que todas las palabras del mensaje han sido transmitidas y recibidas con exactitud.
- 4ª—ENTREGA DE MENSAJES.—Los mensajes serán llevados al domicilio que en ellos se indique y toda aclaración a este respecto, se hará a costa del interesado.
- 5ª—REPETICION DE MENSAJES.—Cuando alguna persona reciba un telegrama y dudando de la exactitud de su contenido, solicite que se le repita por la oficina de origen, se pedirá inmediatamente dicha repetición; pero en la inteligencia de que el valor de los telegramas que se crucen con este motivo, será pagado por el interesado en caso de que no resulte ninguna falta en las líneas telegráficas.
- 6ª—No se contrae responsabilidad ni por las equivocaciones ocasionadas por escritura incorrecta, ni por las que ocurran en mensajes escritos en idiomas extranjeros o clave.
- 7ª—No se responde por trastornos en el servicio causados por fuerza mayor.
- 8ª—No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de líneas extrañas a la Red Nacional.
- 9ª—En caso de falta en las líneas telegráficas nacionales, debidamente comprobada, por toda indemnización se reembolsará al interesado, el importe satisfecho del mensaje.
- 10ª—En caso de que los empleados del ramo alteren dolosamente el texto de algún mensaje o cometan cualquier otro delito en el servicio, quedarán sujetos a las penas correspondientes conforme a la ley.
- 11ª—Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del mensaje que la motivó.

MEXICO

Diputado. José M. Sánchez.
Donceles Num 75.
México D.F.

México, D. F., julio 26 de 1919.-

Señor General Alvaro Obregón.
Negales, Son.



Señor de mi respeto:

Me permito poner en conocimiento de usted que desde el mes de abril de este año se están haciendo trabajos en el Estado de Puebla en favor de la candidatura de usted para la Presidencia de la República.

El "Partido Liberal Independiente" persigue los principios por los que lucharon en la Revolución los hijos de este Estado y ha acordado sostener el programa político que le adjunto para que si a bien lo tiene lo tome usted en consideración.

El Estado de Puebla constaba, *hasta* 1917, de 180 municipalidades, que conforme a la Ley del Municipio Libre expedida el 25 de diciembre ^{de 1915} en la ciudad de Veracruz, consideraron haber obtenido su libertad y autonomía, toda vez que la expresada Ley las separaba del cacicazgo de las antiguas jefaturas políticas, de las que tenía el Estado 21 hasta 1914.-

El ciudadano Alfonso Cabrera, Gobernador del Estado, en octubre de 1917, haciendo uso de facultades extraordinarias en todos los ramos de la administración, suprimió de una pluma por medio de un decreto, las 180 municipalidades, restableciendo las 21 jefaturas políticas con el nombre de "municipios." El disgusto que causó a los habitantes del Estado fue profundo por dicha centralización, al grado de que de los 21 municipios que dejó en el Estado, perdió 17 en las pasadas elecciones municipales, a los cuales atropelló disolviéndolos por la fuerza y nombrando ayuntamientos provisionales.

De este asunto tuvo conocimiento la Suprema Corte de Justicia de la Nación por los innumerables amparos que se pidieron, encontrándose éstos en estado de revisión. Con este motivo existe un antagonismo entre los habitantes de los pueblos del Estado y el Gobernador del mismo, al grado de que por sólo ir contra sus tendencias políticas abrazarían cualquiera otra causa.

En estas condiciones, se pensó desde las pasadas elecciones para diputados al Congreso de la Unión, crear el "Partido Liberal Independiente" a efecto de contrarrestar la fuerza po

-2-

lítica del Gobernador Cabrera; pero éste, con el poder, logró imponer a doce de sus incondicionales partidarios, y el General Cesáreo Castro sostuvo una planilla de sus más adictos, sacando triunfantes a cinco por medio de la presión militar, causa por la cual la mayor parte de los habitantes del Estado se abstuvieron de tomar participación en la contienda. De estos diputados, actualmente permanecen siendo "cabreristas" -- nueve de ellos, que esperan seguir la actuación que en último resultado defina el Gobernador Cabrera; cinco de los protegidos del General Castro han abrazado abiertamente el partido "Gonzalista" y tres han definido su actuación en favor de -- nuestro grupo.

Delineado el campo y definidas las tendencias, actualmente hay tres grupos políticos: "gonzalistas" "cabreristas" e "independientes." Y a pesar de la presión militar, y la administrativa del Gobernador Cabrera, y no obstante haber contribuido moralmente en los asesinatos de treinta ciudadanos representantes agrarios para sembrar el terror, no han conseguido disolver ni atemorizar a los miembros de la Sociedad que se ha unido para defender sus intereses, formando una agrupación de pequeños agricultores que se ha extendido en toda la República y tiene actualmente mas de catorce mil socios activos que luchan por el mejoramiento económico, *social* y político de los habitantes del país.

El Gobernador en la actualidad coquetea con nosotros por que no encuentra otra salida, dado su desprestigio; y por esta razón será partidario de la candidatura de usted por conveniencia. Mas esto nos perjudica mucho, porque el pueblo considera que al fin se colarán estos malos elementos y no se mejorarán las condiciones del Estado, del que gran parte se encuentra sustraída por fuerzas rebeldes a causa de la detestable administración; y como dicho grupo ha hecho declaraciones públicas en el sentido de que es el único autorizado por usted para hacer trabajos de propaganda en favor de su candidatura, por esta razón he creído de mi deber poner a usted en antecedentes de la situación política de mi Estado para que usted determine lo que a bien tenga.

El "Partido Liberal Constitucionalista" me nombró el mes de abril Delegado General en el Estado, y para organizar debidamente los trabajos me he trasladado a la ciudad de Puebla donde atiendo personalmente la propaganda, ignorando las razones que haya tenido el Partido para encomendarme este cargo; si acepté fué porque soy disciplinado y deseo contribuir con mis escasos esfuerzos para lograr la defensa de los ideales de la Revolución.

Aunque en la actualidad los habitantes de los pueblos --

-3-

permanecen en silencio respecto a la candidatura de usted, es sólo debido a la presión militar que tenemos en el Estado, -- pues fuerzas pertenecientes al General González están haciendo una labor decididamente política. No obstante esto, hay en la actualidad una organización que puede muy bien garantizar el triunfo en favor de la candidatura de usted.

Para terminar, hago a usted presente en nombre del "Partido Liberal Independiente" su adhesión franca y leal a su candidatura y ofrecemos a usted nuestro insignificante contingente en el Estado de Puebla.

Confío en que, con los informes que me he permitido proporcionarle, podrá usted darse cuenta de la situación en que se encuentran los habitantes del Estado, y con este motivo me es grato hacer a usted presente mi atención y respeto.

pcg/

75

PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL INDEPENDIENTE.

El Comité Organizador del Partido Liberal Independiente en el Estado de Puebla, ha tomado a su cargo la tarea de unir en un solo programa de principios bien definidos, las aspiraciones y tendencias que ahora existen, latentes o diseminadas, entre los elementos liberales e independientes en nuestro Estado.

La situación particular de Puebla y la general de nuestra patria, reclaman, de manera urgente, la cooperación resuelta y activa de los ciudadanos. Esta cooperación no puede efectuarse, si cada uno gasta sus ideas y sus esfuerzos materiales en trabajos aislados, desligados de una finalidad común y desprovistos de una orientación bien meditada.

El Centro Organizador del Partido Liberal Independiente, elejándose deliberadamente de los viejos sistemas que se han empleado para constituir esta clase de agrupaciones políticas, y deseando hacer un trabajo práctico y de resultados positivos, ha pulsado la opinión pública del Estado, respecto a sus más apremiantes necesidades, aprovechando las propias observaciones de sus miembros, y consultando las de aquellos ciudadanos que por sus especiales condiciones conocen a fondo los principales problemas de orden público. Con estos elementos ha trazado un programa de principios, con la intención de concretar en él sólo aquellos de urgente e inmediata realización, y que, por lo tanto, no queden en la categoría de vanas promesas e imposibles fantasías.

El programa que nos proponemos desarrollar es el siguiente:

I.- Reconstrucción del sistema municipal en el Estado, devolviendo la existencia autónoma a los Municipios suprimidos por la Ley de División Territorial de octubre 23 de 1917.

Aseguramiento de la libertad administrativa de los Municipios, por adecuadas leyes orgánicas; de la libertad económica, por medio del sistema de recaudación directa de impuestos municipales, de la libertad pública por medio de la revisión de las elecciones municipales por los propios Ayuntamientos, sin intervención de la Legislatura.

II.- Garantía absoluta del voto en elecciones locales o federales, por medio de leyes que reconozcan la intervención de los Partidos Políticos en todos los actos electorales, y supriman al mínimum la ingerencia de las autoridades en dichos actos.

III.- Sostenimiento del principio constitucional de no reelección del Presidente de la República y Gobernador del Estado.

IV.- Garantía absoluta de la independencia de los Poderes del Estado, haciendo de la Legislatura un Cuerpo soberano y genuino representante del Pueblo, y de los Tribunales verdaderos administradores de justicia, suprimiendo la intervención del Ejecutivo en el nombramiento y designación de los empleados y funcionarios judiciales.

V.- Inmediata reglamentación del artículo 123 para hacer efectivos los preceptos constitucionales de protección al obrero; protección decidida a las organizaciones gremiales, sindicales, cooperativas, mutualistas y profesionales, mediante el reconocimiento de dichas agrupaciones como personas jurídicas.

VI.- Atención inmediata y eficaz de la cuestión agraria, mediante la adecuada organización de la Comisión Local, y de un Departamento especial del Gobierno para la pronta y justa resolución de las solicitudes de restitución y dotación de tierras.

VII.- Protección a la pequeña agricultura y pequeña industria, mediante disposiciones que estimulen la iniciativa individual, para la creación de cajas de ahorros y préstamos, y sociedades cooperativas de producción, de consumo y mixtas.

VIII.- Organización de las milicias regionales, como dependencias directas del municipio.

IX.- Revisión del sistema fiscal, sobre la base del impuesto proporcional a la tierra y de las rentas en los demás ramos; supresión de monopolio y alcabalas.

X.- Implantación de la escuela rudimentaria rural, y de las especiales de artes y oficios y ciencias prácticas. Revisión de la Ley de Instrucción Pública vigente, para aplicar los métodos de la escuela racionalista, Libertad de enseñanza privada.

Conocidos como son, de este Comité Organizador los antecedentes políticos de usted, y las muestras inequívocas de patriotismo y amor al Estado, no dudamos que se adherirá al proyecto de programa formulado y que contribuirá con su valiosa ayuda a la organización del Partido Liberal Independiente en el Estado, conforme a las instrucciones que por separado nos permitimos enviarle.

Protestamos a usted nuestra particular consideración.

Puebla, julio de 1919.

El Comité
José M. Sánchez Luis Sánchez Boston Leopoldo García Veyron
Arrogilda Arila Esteban Trujada

76

Julio 26' 1919.

Sr. Feliciano Gil.
Cámara de Diputados.
México, - D.F.

Muy estimado amigo:-

Con la atención que merece, me enteré de su carta fecha 17 del actual.

Me parecen muy juiciosos sus conceptos, pero yo considero inconveniente hacer cualquier clase de sugerencias a los miembros del Congreso, porque sería tomar una participación directa en los actuales acontecimientos, y pudiera muy bien atribuirse, en muchos casos, a influencia mía, las decisiones que deben ser del exclusivo resorte de los Diputados.

Usted sabe muy bien el aprecio y respeto que me merece el señor Carranza, y con gusto tomaría cualquier participación para evitar fricciones que indiscutiblemente resultan siempre inconvenientes entre los Poderes; pero me reportaría una responsabilidad que no debo afrontar en estos momentos, pues con mi carácter de candidato debo guardar una independencia absoluta, absteniéndome de mezclarme en las decisiones de los actuales Poderes.

Lo saludo con todo afecto, y deseándole prosperidades y bienestar, me repito su amigo y atento S.S.

FTb

Morelia., 26 de Julio de 1919.

Sr. General

Alvaro Obregón.

RECIBIDA
11 AUG 1919

CONTESTADA

Noales, Sonora.

Señor de toda mi consideración y respeto:

Con profundo agradecimiento acuse recibo de la atenta de Ud. fechada el 7 de los corrientes, y del ejemplar del "Manifiesto a la Nación" que tuvo Ud. a bien remitir adjunto.

En cuanto a la correspondencia del Sr. Coronel Bibiano Ibarra, tengo el honor de ratificar en todas sus partes, los conceptos expresados en la carta que se sirve Ud. citar.

Es muy grato para mí aprovechar esta oportunidad para ofrecerme a las respetables órdenes de Ud. como su Afmo.
Atto. y S. S.

Carlos Garcia León

MEXICO

México, 1º de agosto de 1919.
Señor General D.
Alvaro Obregón,
Nogales.-Son.- Apdo. 24.

RECIBIDA
-8 AUG 1919

CONTESTADA.....

Mi respetable Jefe:

Por conducto del Gral. Serrano tuve la satisfacción de comunicar a usted que el "Centro Electoral de Tacuba de Morelos", D. F., agrupación que tiene más de mil quinientos miembros, y del cual soy presidente, lanzó manifiesto declarando a usted candidato para Presidente de la República y me es profundamente satisfactorio ratificar a usted este acuerdo.

No me había permitido escribir a usted porque tenía conocimiento, tanto por el Gral. Serrano como por los demás compañeros que venían de ese Estado, que se encontraba sumamente ocupado, y hoy lo hago para saludarlo de la manera más atenta y al mismo tiempo decirle algo de la situación política por estos rumbos.

El manifiesto de usted fué acogido con verdadero entusiasmo en esta Cámara y vino a efectuar una metamorfosis completa, pues el Partido Liberal Nacionalista, que siempre había tenido la preponderancia y llevaba la voz del Gobierno, se ha desintegrado, ingresando a nuestras filas la mayoría de sus miembros; hoy mismo giramos una circular a los compañeros de Cámara invitándolos a formar un nuevo Bloque con tendencias afines y creo que pronto quedará organizado con una mayoría completa. La circunstancia de haber sido electo por Tacuba, Atzacapotzalco y Guadalupe Bidalgo, me proporciona la oportunidad de trabajar con éxito asegurado y ya estamos organizando en las dos últimas Municipalidades, Clubs que hagan más efectiva la campaña. Es imponderable la simpatía que las clases media y obrera sienten por usted y sin temor alguno debe considerarse seguro el triunfo en el Distrito Federal.

Hace días llegué del Edo. de Guanajuato a donde fui con el objeto de ayudarle al Ing. Madrazo y como usted ya tendrá conocimiento, el triunfo fué abrumador; pero desgraciadamente la Cámara local declaró Gobernador al Gral. Montes, con una votación irrisoria.

Suplicándole perdone lo extenso de ésta, queda en espera de sus órdenes su muy atento y respetuoso S. S. y amigo.

Ezequiel Ríos L.

P. D.-Me permito acompañarle un ejemplar del manifiesto a que aludo.

Vale,

79
4 de agosto de 1919

Sr. General y Diputado
Gabino Bandera y Mata,

calle del Factor #74,

México, D.F.-

Muy señor mío y amigo:-

Correspondo a la apreciable carta de usted fecha 6 de junio ppdo., la que, por causas que ignoro, hasta ayer llegó a mi poder, para darle las más cumplidas gracias por la adhesión que en ella me manifiesta con motivo de mi postulación a la Primera Magistratura de la Nación en el próximo período constitucional.

Igualmente le agradezco la buena disposición en que se encuentra para cooperar activamente en los trabajos políticos que se desarrollan en favor de mi candidatura, y espero de su actuación en esta contienda electoral los más satisfactorios resultados, dado su prestigio como viejo luchador por las causas liberales y su influencia como Representante de sus conciudadanos del Estado de Guerrero en la Cámara Popular, así como su entusiasmo como convencido de que en esta lucha está en juego el porvenir de nuestras liberales instituciones.

Le envío un cordial saludo y me suscribo con agrado

su afectísimo amigo y atento S.S.,

6 de agosto de 1919

Sr. Diputado José Ma. Sánchez,

Donceles #75.-

México, D.F.-

Muy señor mío:-

Detenidamente he leído su atenta carta fecha 26 de julio ppdo. y a ella me refiero.

Muy interesante y sensata me parece la información que se sirve darme sobre el estado actual de la política en Puebla.

Como usted debe comprender, no es evitable por mi parte que algunos políticos fracasados se declaren ahora partidarios míos; pero ello no significa que han de contar con mi aprobación o apoyo para que sigan atentando contra la Ley o desvirtuando nuestra causa. - Mi Manifiesto expresa con toda claridad que no tengo ninguna clase de compromisos personales y que, en caso de un triunfo que se diciera la voluntad popular en los comicios para asumir la Primera Magistratura de nuestro País, buscaría mis colaboradores entre los hombres de mayor moralidad y competencia. - En el mismo documento declaro también que sostendré sin descanso los principios avanzados que proclamó la Revolución y entre los cuales figura precisamente la Autonomía Municipal, que es el principio que, según lo expresa su carta, más injurias ha recibido en Puebla. -

Yo tomaré siempre en consideración las observaciones que me hagan los hombres que han seguido una línea de conducta definida en concordancia con las aspiraciones nacionales y no las que pretendan hacerme los que a última hora se improvisan liberales. - En consecuencia, puedo usted asegurar a los señores directores del Partido Liberal Independiente, que nada ni nadie podrá hacer quebrantar mis principios, y que los principales postulados del programa de ese Partido concuerdan en absoluto con los principios que sirvieron de bandera al movimiento libertario.

Suplico a usted se sirva hacer presente al Partido Liberal Independiente de Puebla la satisfacción que me causa su adhesión a mi candidatura y que espero que la colaboración de ese Partido en la contienda electoral que se inicia en toda la República, será un factor de importancia.

Saludo a usted cordialmente y me suscribo
su afectísimo amigo y atento S.S.,

Agosto 6' 1919.

Sr. Diputado Fco. H. Serrano.
Cámara de Diputados.
México, D.F.

Apreciable y buen amigo:-

He seguido con todo cuidado el desarrollo de la contienda electoral del Estado de Guanajuato, tanto por la importancia política que tiene esa Entidad como por haber sido ese Estado, precisamente, el que sirvió de teatro a los acontecimientos más sangrientos que resolvieron el favorable resultado de nuestra Revolución; además, -como a Ud. le consta también- por haber recibido a todos los miembros del ejército que combatió a la Reacción, con marcadas muestras de simpatía y una decidida hospitalidad, y por haber aportado Guanajuato un significativo contingente de sangre; actitud que lo coloca ante la Historia en el lugar que le corresponde.

Todas estas consideraciones me hacen tomar, lo repito, un verdadero interés porque el Estado de Guanajuato vea realizados los postulados fundamentales que defendió la Revolución, entre los que figura, en primer lugar, la Efectividad del Sufragio.

Siendo el Congreso Local a quien toca en esta ocasión hacer que la voluntad del pueblo se respete, debemos esperar que los representantes del pueblo, despojados de asistados personales y de intereses de grupo, sepan corresponder a la confianza que el pueblo depositó en ellos al designarlos para integrar la Cámara.

Suplico a Ud. decir, en mi nombre, a los ciudadanos Diputados del Estado de Guanajuato que todos confiamos en que sabrán cumplir con su deber y que rechazarán cualquier consigna que llegue a menoscabar, ante la Nación y ante la Historia, la dignidad de toda asamblea cuya misión exclusiva es representar al pueblo que los ha elegido, con la dignidad y celo que el caso exige.

Le envío un saludo muy afectuoso, y quede a sus órdenes amigo, compañero y S.S.

87

Agosto 6' 1919.

Sr. Gral. F. R. Serrano.
Cámara de Diputados.
México. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Hablé extensamente con Garza, a su paso por aquí, y me explicó ampliamente el objeto que se persigue al crear una delegación del Partido Revolucionario Sonorense en esa Capital, pues al principio, interpretando yo mal, había creído que se trataba de ensanchar la acción del Partido creando nuevas organizaciones en los distintos Estados de la República para que se sumaran a él; lo que francamente me parecía inconveniente por presentarse, como primer obstáculo, el nombre de la misma agrupación. Un partido político nacional, cuya matriz radica en un Estado, tiene que encontrar el natural provincialismo del resto de la República. Veo, además, el inconveniente de que pudiera producirse un cisma entre los delegados o propagandistas del PRS y los del PLC.

Garza ha de llegar a esa probablemente en los mismos días que esta carta y le transmitirá a Ud. nuestra conversación e impresiones.

Mucho me gustaría saber que reina siempre la mejor armonía entre el Comité del PRS y los Directores del PLC, encareciéndoles, por mi parte, que procuren no perder el contacto con el Gral.Hill.

Lo saludo con todo cariño, repitiéndome su amigo, compañero y S.S.

FTb

83

Agosto 9' 1919.

Sr. Dr. José Siurob.
Cámara de Diputados.
México, - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Por correo certificado le he remitido un ejemplar del libro escrito por la Sra. Dña. Laura Méndez de Cuenca, en cuyas páginas 94 y 95 aparece íntegro el brindis pronunciado por don Pablo en presencia del señor Presidente y de los miembros de la XXVII Legislatura, en ocasión del banquete de despedida con que se me obsequió en el mes de mayo de 1917, al que Ud. asistió.

Me he permitido llamarle la atención sobre esto, por si desea Ud. escribir algún artículo compaginando las palabras del brindis del Gral. González con las de su segunda carta abierta. En cuál de las veces usó sinceridad?

Le envío un saludo muy cariñoso, y quedo a sus órdenes afmo. amigo y atto. S.S.

FTb

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

NOGALES, SON., -9 AUG 1919

GRAL. FRANCISCO R. SERRANO.
Cámara de Diputados.
México. - D.F.

MUCHO ME SATISFACE CONTENIDO SU MENSAJE
AYER, AGRADECIÉNDOLE SUS NOTICIAS. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.
FTb--9.10-am.

85

107

105

104

103

102

101

100

99

98

97

96

95

94

93

92

91

90

89

88

87

86

85

84

83

82

81

80

79

78

77

76

75

74

73

72

71

70

69

68

67

66

65

64

63

62

61

60

59

58

57

56

55

54

53

52

51

50

49

48

47

46

45

44

43

42

41

40

39

38

37

36

35

34

33

32

31

30

29

28

27

26

25

24

23

22

21

20

19

18

17

16

15

14

13

12

11

10

9

8

7

6

5

4

3

2

1

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

NOGALES, SON. MEX.

AGOSTO 8 1919

DECIBIDA

8 AUG 1919

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina. CONTESTADA

Telegrama recibido en Nogales son el 8 de Agosto de 1919

Num 1334 Mexico df 5 el 8 Agosto

54 off 1 pm gi cr do D 6 pm

Gral A Obregon

Con gusto comunicole que do' constituido en camara diputados bloque liberal con inmensa mayoria en sesion iniciada pronunciaronse discursos abiertamente obregonistas aunque todavia no hanse unido ese bloque todos elementos que consideramos afines esperamos numerosos miembros llegara'a ciento treinta y cinco por votacion casi unanime designoseme presidente nuevo bloque . Saludolo. con afecto.. Gral

F R Sezrabo

Agosto 9' 1919.

Sr. Gral. Ego. R. Serrano.
Cámara de Diputados.
México. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

Hoy he leído en la prensa de esa Capital el Manifiesto lanzado por los llamados civilistas, en el que anuncian las probabilidades de que un nuevo candidato llegue a terciar en la contienda, sin que sepan todavía si será civil o militar; pues en uno de los párrafos de dicho manifiesto dicen: "Es muy posible que surjan más postulaciones, ya que hay otros ameritados generales revolucionarios que han revelado dotes de gobierno y civiles conspicuos a quienes la opinión pública pudiera avocar a la Primera Magistratura."

Me ha caído muy en gracia el criterio de estos señores Diputados que censuran ácremente las actividades políticas del pueblo y firman un manifiesto dirigiéndose a la Nación, a sus comitentes y a sus colegas, revelando solo un aspecto político e incurriendo en la falta de patriotismo que censuran en sus demás compañeros. Además, sientan con su actitud un precedente que autoriza a los miembros de dicha Cámara, que piensen de distinto modo, a dirigirse al país por medio de un Manifiesto -o en cualquiera otra forma- expresando sus ideas en materia política.

Le envió un saludo cariñoso, repitiéndome su atento amigo y S.S.

FTb

87

Agosto 12' 1919.

Sr. Ezequiel Ríos L.
Cámara de Diputados.
México. - D.F.

Estimado compañero y amigo:-

Me dió gusto recibir su atenta carta fecha 1 de los corrientes, cuyo contenido he anotado con satisfacción.

Efectivamente, recibí por conducto de Serrano la adhesión del "Centro Electoral de Tacubá de Morelos" del que es usted Presidente, y contesté desde luego, por el mismo conducto, dándoles las gracias por el honor que me han dispensado.

He tomado buena nota de todos los puntos que toca en su carta, especialmente en lo que se refiere a las elecciones en el Estado de Guanajuato.

Le envío un cariñosos saludo, y quedo como siempre su afmo. amigo y S.S.

FTb



RECIBIDA
16 AUG 1919

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

CONTESTADA

TELEGRAMA

Núm. 13 De Guamiquato el 16 de 1919

Recibido en Nog 8 2 af 27

H. D.	H. R.	T.
		R.

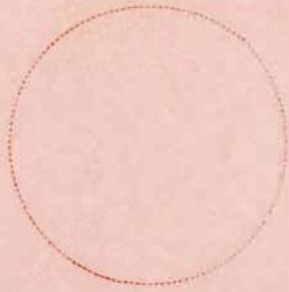
Vía

Sr. Gral Alvarado Oregon

En esta recibí su carta
 fecha 6 de mayo representando
 con partido liberal
 guamiquatense para
 presencia en Congreso
 Estado revision expediente
 y Computo elecciones
 Gobernador. Hasta
 ahora ha sido discutido
 multitud Chanchuyos
 partidarios Gral Montes
 y a pesar de esto
 nada aplastante

"LA HELVETIA" MEX

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.



REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. _____ De _____ el _____ de _____ de 191 _____

Recibido en _____

Vía _____ 3 _____

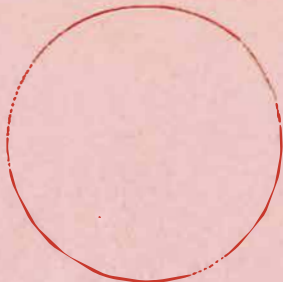
H. D.	H. R.	T.
		R.

Sr.

Sr. Populandad Ingeniero
 Madrasgo, este leuwa
 Gran mafona natos
 Sabre su Contruicante
 dicense debemas abriga
 penemores Cualquiera
 ua resultado ya declara
 foma harase faoai
 montes apadlunamente
 daveli cuenta como
 hace hecho circular
 rumores proeumo
 viaje o hay gran
 entusiasmo como ces

"LA HELVETIA" MEX

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.



REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. _____ De _____ el _____ de _____ de 191_____

Recibido en _____

Via _____

H. D.	H. R.	T. _____
		R. _____

Sr. _____

Noticias exactas a
 este respecto y agra-
 ceriale caso no
 tener inconveniente
 comenzarlas
 Dando con
 apeto Gual FR
 Pizarro

Pase 287

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

NOGALES, SON., 16 AUG 1919

Gral. FCO. R. SERRANO.
Guanajuato. - Gto.

CON VIVO INTERÉS ME IMPUSE DE SU MENSAJE HOY
COMUNICÁNDOME NOTICIAS SOBRE CUESTIÓN ELECTORAL ESE ESTADO.
ES CASI SEGURO QUE PRIMEROS DÍAS MES ENTRANTE SALGA PARA MEXICO,
DÁNDOLE OPORTUNO AVISO. - Salúdolo afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

92

Q

5

Agosto 24' 1919.

Sr. Gral. Fco. R. Serrano.
Cámara de Diputados.
México. - D.F.

Querido amigo y compañero:-

Me fué trascrita la contestación que dió a usted el Sr. Bibiano Ibarra, Delegado del Partido Liberal Constitucionalista en el Estado de Michoacán, con respecto a la formación de un Comité Unificador del Partido Liberal en la Capital de la República; y aunque estoy seguro de que la intención de Ud. ha sido buena al dirigirse a este correligionario, animado sólo del deseo de intensificar la campaña, esto no ha sido bien interpretado por los Directores del Partido Liberal Constitucionalista, pues estiman que el hecho de estarse Ud. dirigiendo directamente a los delegados de aquel Partido haciéndoles insinuaciones, tiende a debilitar la acción que entre los miembros de dicho Partido debe haber; y me apresuro a hacerlo del conocimiento de Ud. porque estando seguro, como estoy, de sus buenas intenciones, creo conveniente que cualquiera iniciativa que usted tenga acerca de la forma más práctica para imprimir mayor desarrollo al movimiento político, se la comunicara directamente a los directores del referido Partido y de acuerdo con ellos obrara en cada caso.

Quiero repetirle nuevamente en esta carta, mis más vivos deseos porque procure conservar siempre contacto con Hill y los principales directores del PLC, a fin de que obren en la mejor armonía posible.

Con toda estimación, me repito su afmo. amigo,
compañero y S.S.

AO/FTb

cc-Gral. B.G.H.
México, D.F.

Septbre. 22' 1919.

5

Sr. Gral. Fco. R. Serrano.
Cámara de Diputados.
M É X I C O. - D.F.

Querido amigo y compañero:-

El señor Alberto Zuno Hernández, portador de esta carta, me ha expresado, en forma espontánea y desinteresada, su decisión de emprender -- trabajos políticos en favor de mi candidatura en su Estado natal, que es Jalisco; y me apresuro a identificarlo ante Ud. y los demás partidarios como un correligionario diligente y de sanos principios.

Le envío un cariñoso saludo, y me repito a sus órdenes atento amigo, compañero y S.S.

FTb



RECIBIDA
26 SEP 1919

CONTESTADA

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. *13* De *México* el *26* de *sep* de 191*9*
Recibido en *Noq* *7* *1919*

H.D.	H.R.	T.
<i>1050</i>	<i>115</i>	
		R.

Vía
Sr. *Genl R. Chuegan*

Satisfaceme con un acuerdo que anoche partido Nacional cooperante sesión plena despus de discutir quince miembros directiva que habianse apuesto partido asumien actitud francamente obregonista por unanimidad acordó sustener candidatura Pte Republica y trabajar des acuerdos con demas

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.



REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. De el de 191

Recibido en

Via

H. D.	H. R.	T.
		R.

Sr.

partidos que solamente en
 el país para cubrir vacan-
 tes que dejaron los socios
 destituidos de su cargo
 nuevos miembros entre
 quien figura Garza
 como presidente Damián
 Alarcón, Trencos y Dozans
 Reyes sub sus y Saludelo
 Apte Saludelo
 Gral

F. R. Serrano

Pase 289

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Francisco R. Serrano.
Calle de Lafragua No.1-A.

5
D

México, D. F.
septiembre 30 de 1919

RECIBIDA
14 OCT 1919

Sr. Gral. Alvaro Obregón,
Nogales, Son.

CONTESTADA.....

Muy estimado jefe y amigo:

Obsequiando los deseos que manifiesta en su carta fecha 15 del actual, tengo el gusto de incluirle un directorio de la Cámara de Diputados, en el que figuran clasificadas las diversas tendencias políticas que actúan en la Representación Nacional, y para que usted pueda darse cuenta de ellas, figuran marcados con una crucecita los nombres de los Diputados que francamente han manifestado su filiación obregonista; con una "P" aparecen marcados los "pablistas"; con una "g" los "gobiernistas" y con una "d" los "dudosos", o sean los que hasta ahora no han querido dar color.- De momento no pude conseguir un directorio de la Cámara de Senadores; pero lo tengo ya pedido y se lo enviaré tan pronto como sea en mi poder.

Lo saludo con toda estimación y me repito su amigo que lo estima

F. Serrano

Inc.
h.

ALVARO OBREGON

97
COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON.,

30 SEP 1919

Gral. F. R. SERRANO.
Cámara de Diputados.
MÉXICO. - D.F.

5

QUEDO ENTERADO SU MENSAJE DEL

VEINTISEIS, AGRADECIÉNDOLE SUS NOTICIAS. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

ALVARO OBREGON

COPIA

98

TELEGRAMA

NOGALES, SON., 4 - OCT 1919

Q
5
Gral. FCO. R. SERRANO.
Cámara de Diputados.
M É X I C O. - D.F.

RECIBA UN ABRAZO CARINOSO Y NUESTROS
DESEOS POR UN FELIZ DÍA.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.



Forma M-2.

RECIBIDA
7 - OCT 1919

CONTESTADA

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 107 De Mexico el 6 de Oct de 1919

Recibido en Ag. 24 a las 10:45

H. D.	H. R.	T.
<u>6:10</u>	<u>7:45</u>	<u>2</u>
		R. <u>23</u>

Vía _____
Sr. Genl. A Obregon

para tratarle
asuntos muy importan-
tes de seguridad segun
quiza esta sepan
a hablar con Ud. y
mejor donde podria
encontrarlo. Saludalo
afecto

Genl. F R Senando

To... telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

9

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON..

7^{na} OCT 1919

5

Gral. F. R. SERRANO.
Cámara de Diputados.
M É X I C O. - D.F.

CON MUCHO GUSTO ESPERARE AQUÍ LA
VISITA DE GARZA QUE ME ANUNCIA EN SU MENSAJE AYER.
Afnte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

101
FRANCISCO R. SERRANO.

5 R.
FRANCISCO R. SERRANO, saluda con todo afecto a su estimado jefe y amigo, General Alvaro Obregón, y le hace presente su sincero agradecimiento por la felicitación que le envió con motivo de su onomástico.

México, D. F., octubre 9 de 1919.

Serrano

10 de Octubre de 1919.-

Señor Gral. de División
Alvaro Obregón
NOGALES.-SON.-

RECIBIDA
16 OCT 1919

CONTESTADA

Muy Señor mío:

Aunque no tengo el gusto de conocer a Ud. personalmente, me tomo la libertad de dirigirle esta carta para solicitar de Ud. un servicio que por su caracter y sencillez no dudo merecerá su atención.

Fuera de mi cargo oficial, desempeño en esta la representación de varias Fábricas de Puros de San Andrés Tuxtla, Ver., y de acuerdo con algunos correligionarios de Ud. y compañeros míos de Cámara actualmente, he pensado que en las Fábricas que represento, se elaboren unos puros que lleven el nombre de "TRIUNFOS DE OBREGON"; cosa que tiene para mí el principal objeto de servirme de ello como medio de propaganda en pró de la campaña política que se inicia en favor de Ud. y de la cual soy y seré un humilde colaborador.

Para lograr mi propósito necesito que Ud. me conceda autorización para mandar hacer unos anillos con su retrate y en eso consiste el servicio, objeto de esta mi carta; esperando de su bondad que no solo se concrete Ud. a darme tal autorización, sino que esta sea en tal forma, que ningún otro pueda usar de la misma franquicia.

Los Sres. Francisco R. Serrano y Damián Alarcón, correligionarios de Ud. a que antes hago referencia, han tenido la bondad de darme una carta para Ud. que le adjunto, patrocinando mi idea, y esperando que esto sea un motivo más para alcanzar de Ud. el servicio que solicito, aprovecho esta oportunidad para ofrecerme a las órdenes de Ud. afectísimo atento y seguro servidor.

F. G. Serrano

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES



Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en *DS* el de de 191

22 Queretaro Qu 17 Oct 1919

Nogales of d. 10.50am.

Gral Alvaro Obregon

RECIBIDA
17 OCT 1919

CONTESTADA

Garza llegará esa sabado o domingo proximo.

Muy afectuosamente.Gral

F R Serrano

Jg V 12.12pm

Pase 8-pr

10-7
5
Octubre 20' 1919.

Sr. L. G. Carrión.
Cámara de Diputados.
M É X I C O. - D.F.

Estimado amigo y correligionario:-

Enterado de su carta fecha 10 del actual, le participo que desde luego y con mucho gusto queda Ud. autorizado para usar mi retrato en la marca de puros que se propone elaborar una de las fábricas de San Andrés Tuxtla, Ver. que representa Ud. en esa Capital; pero me veo en la pena de no poder obsequiar sus deseos en lo que se refiere a que el permiso sea exclusivo para Ud., porque precisamente con el espíritu de propaganda he recibido solicitudes análogas de distintas partes del país y a todas ellas he contestado dando mi anuencia.

Mucho le estimo el empeño que se ha tomado en hacer propaganda por mi candidatura; y deseándole obtenga el mejor éxito en su empresa, me suscribo su afmo. amigo, correligionario y S.S.

FTb

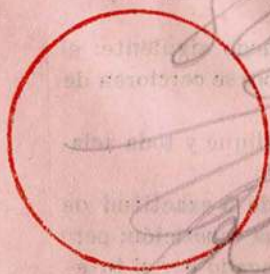
REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.



Telegrama recibido en *hog* el *22* de *Oct* de 191*9*



St. Mexico 18 540 esp 1.40

Genl M Gargu
Requiere formar un

mes y comunicame
con el Genl M Gargu
deceredado en

medida de algun cu
dado. Recuerdo

Genl J R Senaro

ALVARO OBREGON

105
COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON., 23 OCT 1919

5
Gral. F. R. Serrano.
Cámara de Diputados.
M É X I C O. - D.F.

SU MENSAJE A GARZA. AYER SUPE SU
MAMÁ CONTINUA ALIVIADA. ENFERMEDAD NO ES DE PELIGRO.

Salúdolo afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de 191

C F MZ

1137 MEXICO DF 23 OCT 919

38 OFF D 6 PM.

GRAL U M GARZA.

CONSIDERO URGENTE NECESIDAD GRAL OBREGON

DIRIJASE TELEGRAFICAMENTE GENERAL HILL MANIFESTANDO VERI EN
AGRADO LLEGASEMOS ACUERDO PARTIDOS ACTUAN ESTA CAPITAL PARA
FORMACION UNA PLANILLA MUNICIPAL PUES HASTA AHORA CONTINUAN
DIVISIONES QUE PONEN EN PELIGRO EXITO NUESTROS TRABAJOS. GRAL

F R SERRANO

11 PM

PASE 259



108
ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON.,

24 OCT 1919

5
Gral. F. R. SERRANO.
Cámara de Diputados.
M É X I C O. - D.F.

----- U R G E N T E. -----

CON FECHA VEINTIDOS ACTUAL ESCRIBÍ A TODOS
LOS PRESIDENTES PARTIDOS ESA CAPITAL EN SENTIDO INDICA SU
TELEGRAMA DIRIGIDO A GARZA. - Salúdolo afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.